

Centros de apoyo a la tecnología y la innovación (CATI) Informe de 2020

Propiciar la innovación local para
sacar partido de su potencial

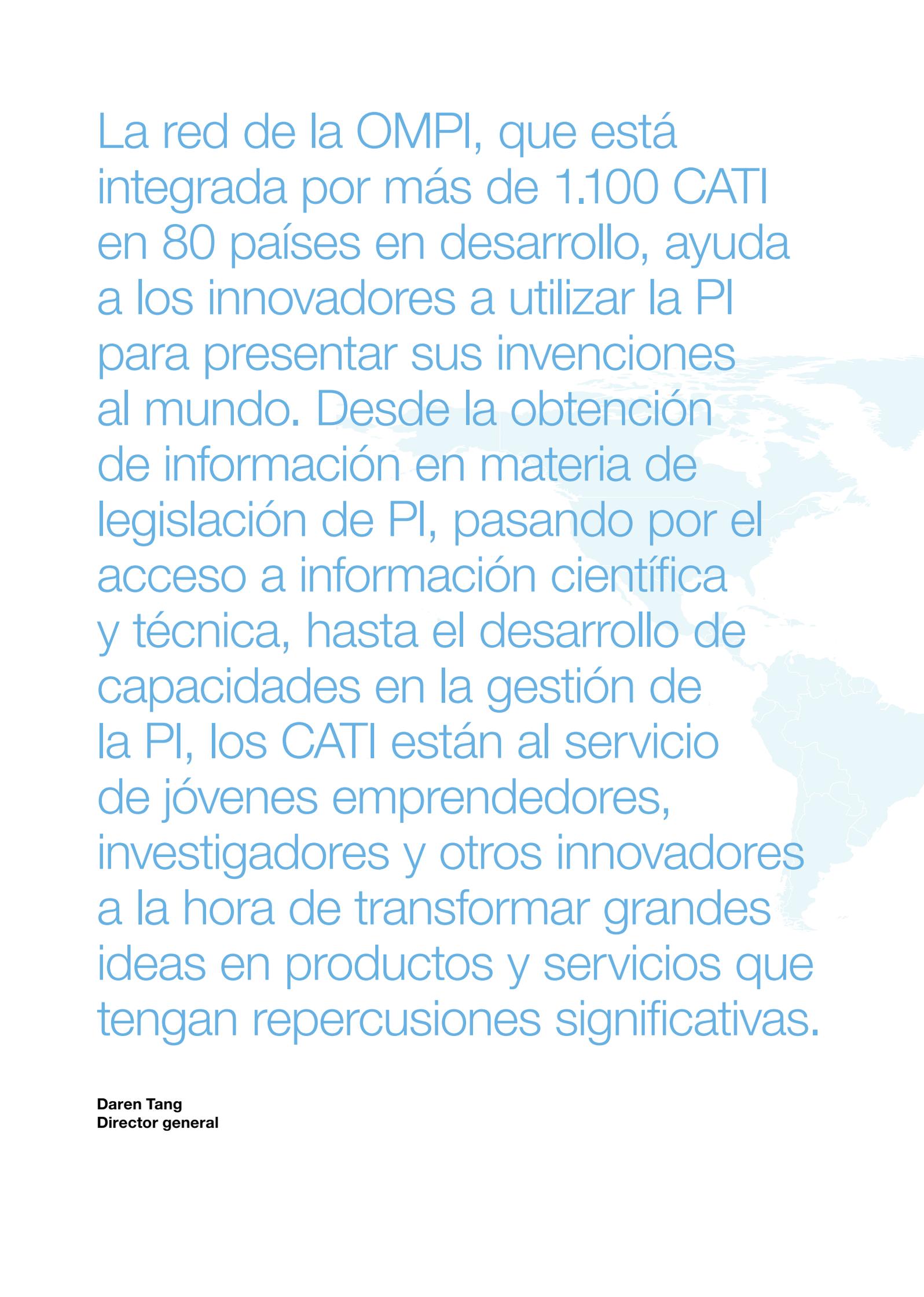


Programa sobre los centros de apoyo a la tecnología y la innovación (CATI)

El Programa sobre los centros de apoyo a la tecnología y la innovación es un programa mundial que se creó en 2009 para que los innovadores de países en desarrollo, países menos adelantados y países en transición puedan sacar mayor partido de su potencial innovador.

El programa sobre los CATI ayuda a los innovadores a acceder a la información contenida en patentes, a la literatura científica y técnica y a las herramientas de búsqueda y las bases de datos, y a hacer un uso más eficaz de estos recursos a fin de promover la innovación, la transferencia de tecnología, la comercialización y la utilización de las tecnologías. Actualmente presta apoyo a más de 80 países.

El programa sobre los CATI es administrado por el Sector de PI y Ecosistemas de Innovación de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI). El programa respalda la misión de la OMPI de ayudar a los Estados miembros a desarrollar sus ecosistemas de propiedad intelectual (PI) y de innovación para impulsar el crecimiento empresarial y económico y fomentar el uso de la PI entre investigadores e innovadores en aras del crecimiento empresarial. La OMPI también proporciona servicios de valor añadido, así como recursos y herramientas digitales especializados que han sido diseñados para el intercambio estratégico de conocimientos y la gestión de la innovación.



La red de la OMPI, que está integrada por más de 1.100 CATI en 80 países en desarrollo, ayuda a los innovadores a utilizar la PI para presentar sus invenciones al mundo. Desde la obtención de información en materia de legislación de PI, pasando por el acceso a información científica y técnica, hasta el desarrollo de capacidades en la gestión de la PI, los CATI están al servicio de jóvenes emprendedores, investigadores y otros innovadores a la hora de transformar grandes ideas en productos y servicios que tengan repercusiones significativas.

Daren Tang
Director general

Resultados clave en 2020



Como respuesta a la pandemia de COVID-19 y a la evolución global, de lo presencial a lo digital, en el desarrollo de capacidades y prestación de servicios, el programa sobre los CATI adaptó sus actividades para centrarse en el desarrollo de herramientas y recursos digitales a fin de apoyar a los CATI y a los innovadores de todo el mundo.

Este año se puso en marcha la plataforma INSPIRE de la OMPI, una recopilación electrónica de informes sobre bases de datos de patentes y sus características. WIPO INSPIRE ayuda a la comunidad de usuarios, ya sea con fines de investigación y desarrollo, creación, protección y comercialización de la PI o de diseño y desarrollo de productos o servicios.

El programa sobre los CATI también publicó dos guías prácticas sobre la identificación y utilización de invenciones de dominio público. Estas guías ayudan a los investigadores, los inventores y los empresarios a identificar las invenciones en el dominio público mediante la búsqueda y el análisis de los documentos de patente publicados utilizando las herramientas de determinación de la libertad de acción y a incorporar después la información de dominio público en el desarrollo de nuevos productos y servicios. Estas nuevas guías, que están disponibles en los seis idiomas de las Naciones Unidas, refuerzan los servicios locales de apoyo a la innovación en el ámbito de la transferencia de tecnología, la comercialización de la PI y la utilización de la información de dominio público.

También en 2020, se elaboró una metodología y un manual para evaluar las necesidades de formación en el ámbito de la gestión de la PI y la transferencia de tecnología. Los CATI pueden utilizar estos materiales para diseñar las cadenas de valor de la innovación nacional y elaborar planes de formación específicos que sirvan para subsanar eficazmente las carencias y necesidades, y así crear y fortalecer las capacidades locales.

CATI: capacitación de los innovadores locales y fomento de la innovación y la transferencia de tecnología

En un momento en el que el desarrollo de nuevas tecnologías para mejorar la detección, la prevención y el tratamiento de la COVID-19 pasó a ser una prioridad en todo el mundo, los CATI adoptaron medidas concretas para fomentar y promover la innovación en este ámbito. En la página 19 se destaca esta importante labor.

La OMPI también se sumó a los esfuerzos mundiales contra la COVID-19 presentando una nueva herramienta de búsqueda de patentes en la base de datos mundial PATENTSCOPE para facilitar la localización y la obtención de información conexa contenida en los documentos de patente publicados. El servicio *PATENTSCOPE COVID-19 Index*, que fue creado con el apoyo del programa sobre los CATI y fue promovido mediante las redes nacionales de CATI, permite a los usuarios buscar, obtener y analizar fuentes valiosas de tecnologías que resultan pertinentes para la detección, la prevención y el tratamiento de la enfermedad.

El programa sobre los CATI también organizó varios webinarios acerca de los servicios de asistencia de la OMPI sobre los recursos de aprendizaje, las guías, las plataformas y las herramientas de los CATI. Dichos recursos pueden resultar de utilidad tanto a los CATI como a los innovadores de todo el mundo a fin de mejorar la consulta de la información sobre patentes y la literatura científica y técnica, y de obtener valor de estas.

La innovación se da en muchos países y puede adoptar muchas formas. Sin embargo, no todos los innovadores disponen de acceso a escala local a los conocimientos tecnológicos y los servicios conexos de PI que necesitan para obtener y proteger plenamente sus derechos de PI. El programa sobre los CATI asiste y empodera a los inventores y los empresarios de países en desarrollo, países menos adelantados y países en transición, valiéndose del gran volumen de información tecnológica contenida en más de 120 millones de documentos de patente publicados y decenas de publicaciones científicas y técnicas. Suelen estar ubicados en instituciones como oficinas de patentes, universidades, centros de investigación o parques científicos y tecnológicos, y brindan información y apoyo sobre el terreno a los innovadores donde más lo necesitan.

La OMPI apoya el fortalecimiento de las capacidades y las competencias para el acceso y la utilización eficaces de la información científica y técnica contenida en las patentes y en otras fuentes de información para estimular la investigación y el desarrollo, la transferencia de tecnología y las alianzas. Los CATI desempeñan un papel importante en el fortalecimiento del ecosistema de innovación, por lo que cumplen una función de catalizador que fomenta la innovación e impulsa la transferencia de tecnología. Los CATI prestan un amplio espectro de servicios en diferentes etapas del ciclo de innovación, desde búsquedas del estado de la técnica o la novedad y la libertad de acción hasta asistencia y asesoramiento en gestión y comercialización de la PI. Gracias a esta asistencia y conocimientos, los investigadores, los inventores y los empresarios pueden utilizar esta información estratégica en aras del desarrollo tecnológico y económico.

Prestación de servicios de apoyo de valor añadido

A pesar de la pandemia mundial, la demanda de servicios de valor añadido, como la asistencia y la orientación en gestión de la PI, la comercialización y la redacción de solicitudes de patente, siguió creciendo. A lo largo de 2019, el número de CATI en todo el mundo aumentó un 27%.

Los CATI prestan una gran variedad de servicios de apoyo a la tecnología y la innovación, desde servicios básicos hasta servicios de valor añadido que ayudan a los inventores, los investigadores y los empresarios a desplegar todo su potencial innovador.

En el gráfico 1 se muestra el crecimiento de los CATI en los últimos años. Los servicios abarcan desde el acceso básico y el apoyo a las búsquedas detalladas en bases de datos de patentes y científicas y técnicas, hasta la asistencia y el asesoramiento en muchos otros aspectos de la gestión de la PI, como la redacción de solicitudes de patente, la presentación de solicitudes de patente, la concesión de licencias, la diligencia debida y la comercialización. Estos últimos servicios, que también incluyen la redacción de informes sobre la actividad de patentamiento para ilustrar las tendencias técnicas y comerciales de tecnologías específicas, también han permitido a los CATI cobrar importes módicos para compensar sus esfuerzos y gastos adicionales.

En 2020, estos servicios de valor añadido experimentaron el mayor aumento entre la creciente diversidad de servicios ofrecidos. El número de CATI que ofrecen servicios de asesoramiento para la redacción de solicitudes de patente y la comercialización, por ejemplo, aumentó un 65% y un 55%, respectivamente, durante este año, lo que supone un reflejo inmediato de la creciente demanda de apoyo por parte de los usuarios locales de los CATI en las fases posteriores de la innovación, cuando su idea se traslada al mercado y sus actividades de investigación se traducen en el desarrollo de productos tangibles y servicios.

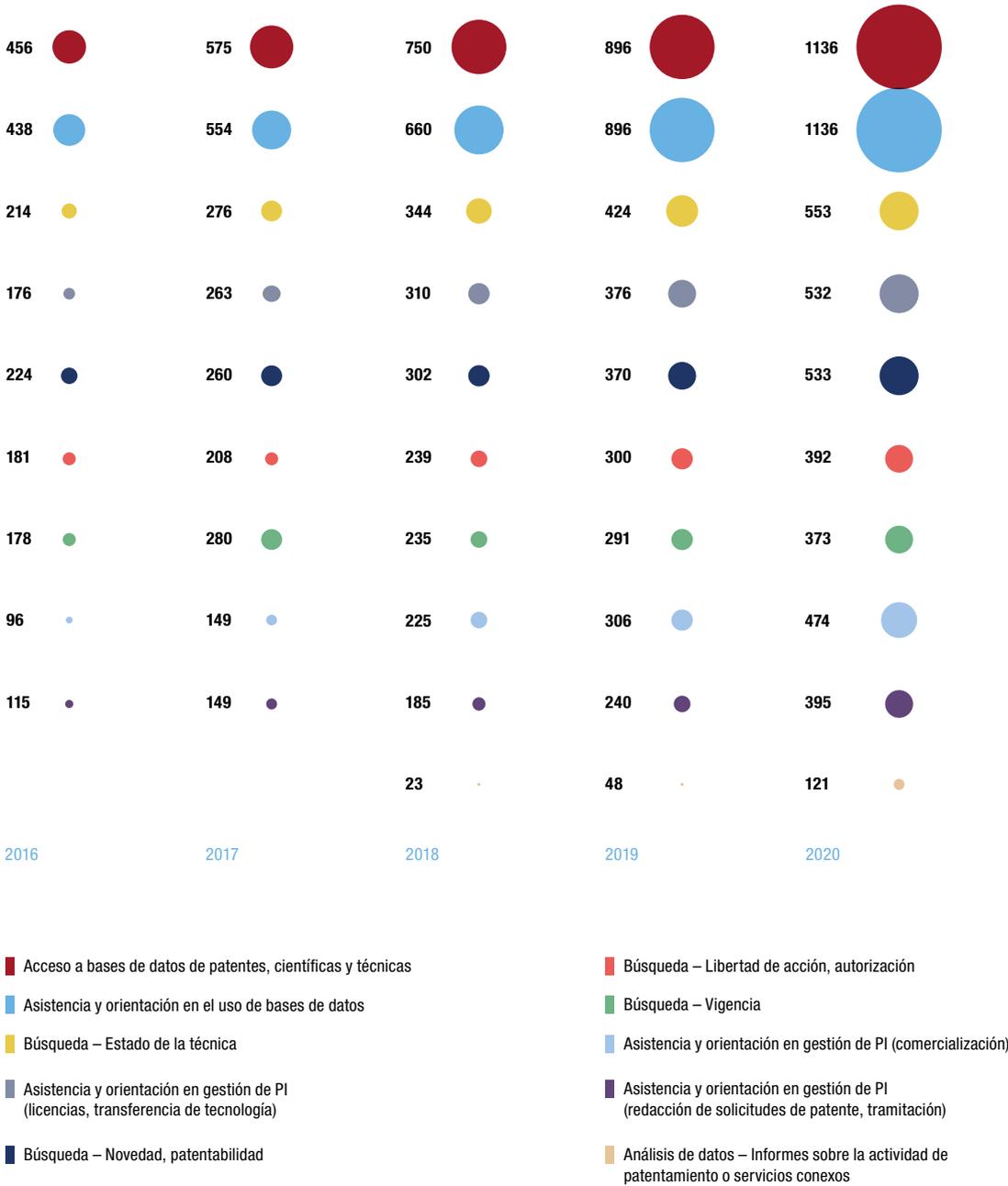
Esta expansión de la oferta de servicios de valor añadido por parte de los CATI se ha visto respaldada por un gran número de nuevos recursos, herramientas y plataformas que la OMPI ha desarrollado y que se describen en la página 21.

Resumen de los servicios de los CATI

- Acceso a bases de datos de patentes y de otra índole
- Creación de contactos e intercambio de experiencias
- Sensibilización acerca de la PI
- Búsqueda y análisis de patentes
- Asistencia para la redacción y la presentación de solicitudes de patente
- Formación sobre el acceso a la información sobre patentes y utilización de la misma
- Apoyo a la comercialización y la transferencia de tecnología

Gráfico 1: Número de CATI que prestan diversos tipos de servicios

Fuente: Guía de CATI (2020).



Más de 1000 CATI en 80 países

Desde que se puso en marcha el programa sobre los CATI en 2009, 80 países, de los cuales 26 son países menos adelantados, han firmado acuerdos de prestación de servicios con la OMPI para desarrollar redes nacionales de CATI. La OMPI celebró un hito simbólico en 2020, cuando el número de CATI en todo el mundo superó la marca de los mil. Pese a que la pandemia de COVID-19 detuvo las actividades en muchos países, las redes nacionales de CATI siguieron expandiéndose en todo el mundo (véanse los gráficos 2 y 3).

La red de CATI en **Argelia** ha crecido hasta contar con 80 miembros, entre los que se encuentran universidades, empresas, viveros de empresas y centros de investigación, que abarcan las regiones central, occidental, oriental y meridional del país.

China, que se unió a la red mundial de CATI de la OMPI en 2019, amplió su red nacional hasta

alcanzar un total de 51 CATI operativos a finales de año, a los que se suman otros 51 CATI en proceso de creación. China aspira a que sus más de 100 CATI estén operativos a finales de 2021, y se propone que estén presentes y activos en 31 regiones administrativas provinciales.

En **Colombia**, 34 CATI son miembros de la red nacional, y actualmente existen ocho centros creados a escala regional que prestan servicio a distintas instituciones.

En **Egipto**, el número de CATI pasó de 50 en 2019 a 56 a finales de 2020.

La red de CATI en **Kenya** preparó su expansión mediante estudios de viabilidad sobre el desarrollo de políticas institucionales de PI y servicios de los CATI que serán prestados por una serie de universidades, instituciones académicas y centros de innovación.

Gráfico 2: CATI por país en 2020

Fuente: Guía de CATI (2020).



Fuente: Sección de Información Geoespacial de las Naciones Unidas

Descargo de responsabilidad: Las denominaciones empleadas en el presente mapa y la forma en que aparecen presentados los datos que contiene no entrañan, de parte de la Secretaría de la OMPI, juicio alguno sobre la condición jurídica de ninguno de los países, territorios, ciudades o zonas citados o de sus autoridades, ni respecto de la delimitación de sus fronteras o límites y solo sirven para indicar la existencia de CATI.

En **Mongolia** se crearon tres nuevos CATI, con lo que el número total ascendió a 15.

La red de CATI de **Nigeria** reforzó los vínculos entre sus miembros con el fin de ampliar la red para abarcar seis zonas clave del país, con especial atención a las universidades y los centros de investigación.

En el **Pakistán**, siete instituciones de acogida de CATI (todas ellas universidades) firmaron un acuerdo institucional con la Organización de la Propiedad Intelectual (IPO) y la Comisión Nacional de Educación Superior (HEC) para elevar el número de CATI a 36. Otras siete instituciones que albergarán CATI se encuentran en proceso de firma de acuerdos institucionales para 2021.

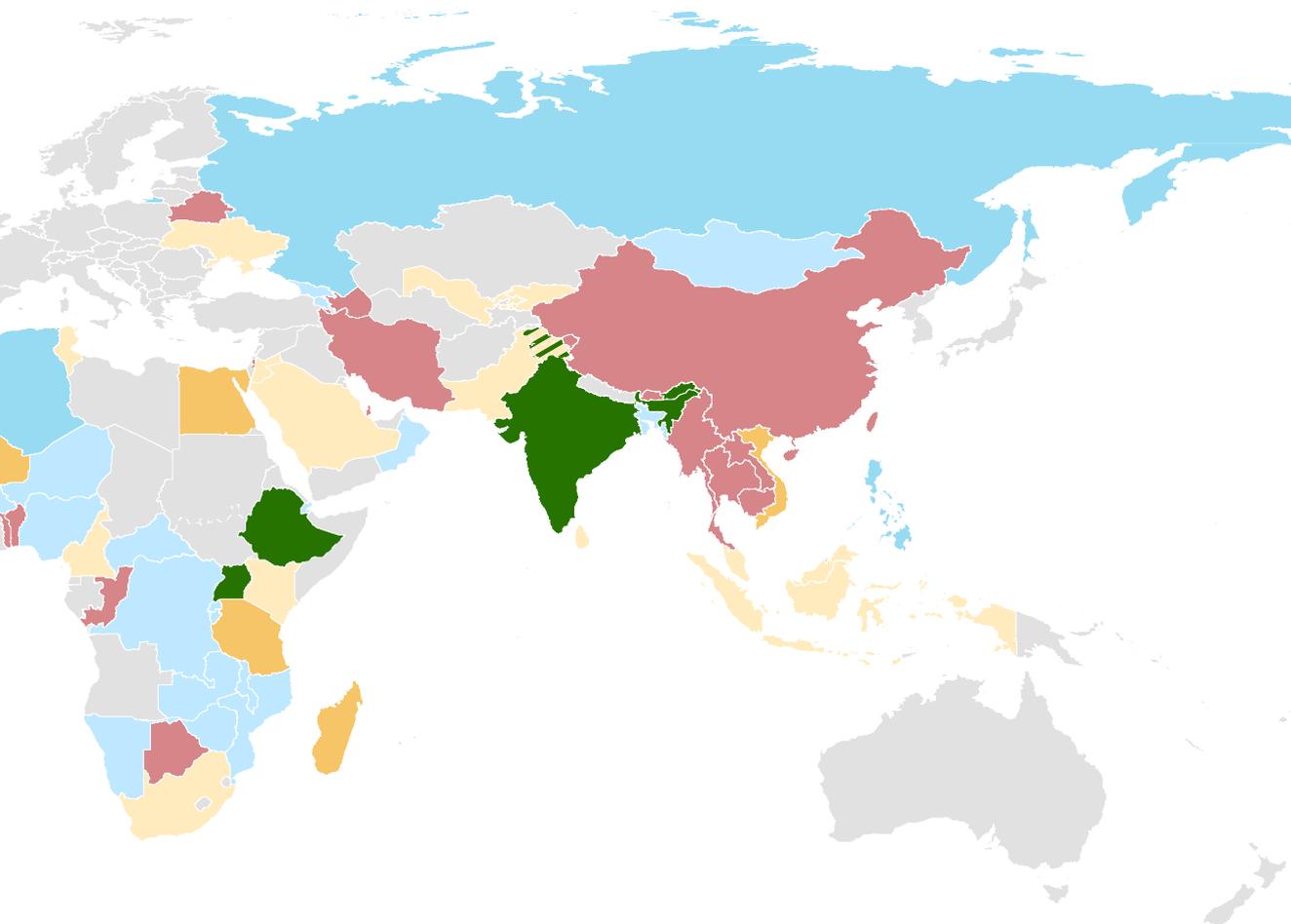
La red nacional de CATI del **Perú** consta de 33 CATI ubicados en distintas instituciones (universidades,

centros de investigación y desarrollo, y centros empresariales), las cuales están situadas en 18 regiones del país.

En **Sudáfrica**, a pesar de la pandemia, se recibieron muchas muestras de interés y dos instituciones firmaron acuerdos para unirse a la red nacional de CATI: la *National Research Foundation* y el *Mafikeng Digital Innovation Hub*; asimismo, otras dos se encuentran en proceso de firma para 2021: la Universidad Tecnológica de Tshwane y la Universidad Tecnológica de Durban.

Siete nuevas instituciones se unieron a la red de CATI en **Túnez** y otras tres iniciaron dicho proceso.

En **Sri Lanka** se crearon dos nuevos CATI en 2020, y otras dos instituciones han iniciado el proceso de unirse a la red de CATI en 2021.



Aumento del desarrollo y la sostenibilidad

Dado que la sostenibilidad y los efectos de las redes nacionales de CATI son fundamentales para su desarrollo continuo, se han definido niveles de desarrollo para indicar el estado actual de desarrollo y el nivel de prestación de servicios de cada red nacional, así como para aportar información sobre sus futuras necesidades en cuanto al desarrollo y al correspondiente aumento de sus efectos. La sostenibilidad de los CATI se mide según los siguientes niveles de desarrollo:

- **Nivel de desarrollo 1:** Países que han firmado un acuerdo de prestación de servicios con la OMPI, que han firmado acuerdos institucionales a escala nacional entre el coordinador nacional de los CATI y las instituciones que albergan los CATI y que presentan al menos un informe anual sobre las actividades nacionales de los CATI.
- **Nivel de desarrollo 2:** Países que satisfacen los criterios del nivel de desarrollo 1 y que realizan búsquedas básicas de información sobre patentes, por ejemplo, búsquedas de patentes de última generación.

- **Nivel de desarrollo 3:** Países que satisfacen los criterios del nivel de desarrollo 2 y que prestan servicios de PI de valor añadido, por ejemplo, elaboración de informes sobre la actividad de patentamiento.

Por último, los CATI son instituciones autónomas desde el punto de vista financiero y técnico a las que la OMPI presta asesoramiento cuando lo solicitan.

A finales de 2020, 40 de los 80 países habían alcanzado algún grado de sostenibilidad, y 26 países prestaban servicios básicos de búsqueda de información sobre patentes y nueve países prestaban servicios avanzados adicionales de valor añadido. En el gráfico 4 se aprecia la evolución del desarrollo de las redes CATI, de siete redes que cumplían los niveles de desarrollo 2 y 3 en 2016 a 35 redes que cumplen los niveles de desarrollo avanzados en 2020. Eso supone un aumento del 400% en cuatro años, indicador de la creciente sostenibilidad de los CATI y de su capacidad para responder a los innovadores locales y apoyarlos en todas las fases de la innovación.

Gráfico 3: Número de CATI y crecimiento a lo largo del tiempo

Fuente: Guía de CATI (2020).

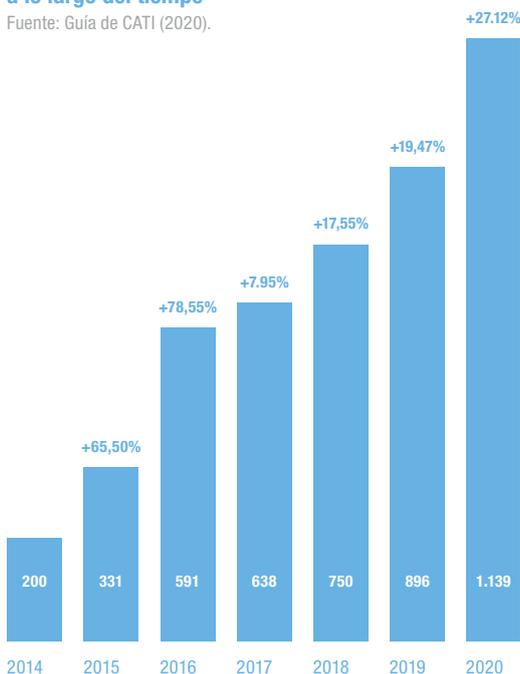
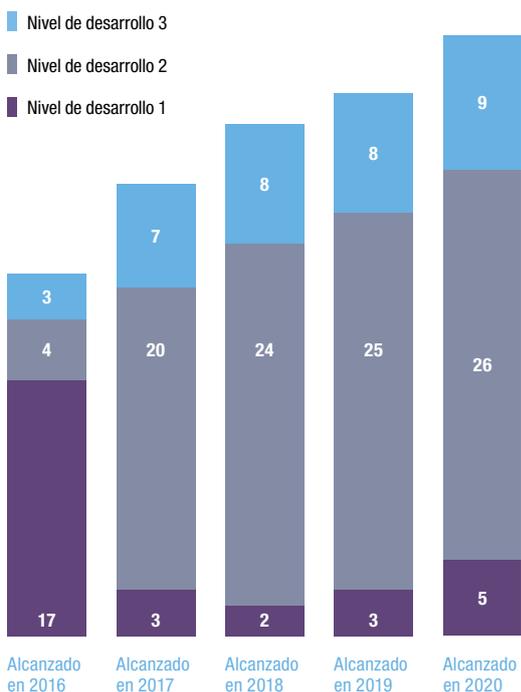


Gráfico 4: Redes de CATI por nivel de desarrollo



El aumento de CATI genera más servicios para los usuarios locales y fomenta la innovación

Los CATI siguen experimentando una creciente demanda de sus servicios

El auge de las redes de CATI en todo el mundo y su creciente desarrollo y sostenibilidad se han visto reflejados en un aumento similar de la demanda de servicios de CATI. Dicha demanda proviene de los investigadores, los inventores y los empresarios locales, que son los principales beneficiarios del apoyo de los CATI.

Tras la encuesta anual de fin de año realizada por los CATI de todo el mundo, se calculó que estos habían recibido aproximadamente 1,4 millones de consultas en 2020 (véase el gráfico 5), lo que representa un aumento del 15% con respecto a las cifras de 2019, y un aumento de más del 540% desde 2014.

El aumento de las solicitudes de patente presentadas y de las iniciativas de comercialización apoyadas por los CATI constituyen otros ejemplos de los efectos cada vez mayores de los CATI como catalizadores de la innovación.

En **Egipto**, por ejemplo, los CATI recibieron una media de 500 consultas mensuales en 2020, mientras que en la **India** y **Mongolia** los CATI realizaron, respectivamente, 420 y 135 búsquedas de patentes a lo largo del año.

Los CATI de **Argelia** recibieron más de 4.000 solicitudes de información, centradas especialmente en las energías renovables, el medio ambiente, la agricultura, y la ingeniería civil y mecánica. La red de CATI ha sido especialmente activa en el apoyo a estudiantes, inventores y empresas emergentes del país, aprovechando las redes sociales, las videoconferencias y otros medios de comunicación a distancia para establecer contactos.

Los CATI de **China** han proporcionado a sus clientes un total de 339 búsquedas de libertad de acción, 2.589 servicios o informes de análisis de patentes (incluidos informes sobre la actividad de patentamiento e informes de inteligencia competitiva) y casi 50.000 búsquedas del estado

de la técnica. Hasta 2020, los CATI ya han prestado apoyo en más de 4.000 negociaciones y acuerdos de licencia de PI.

En la **República Dominicana**, los CATI siguieron haciendo frente a una creciente demanda de sus servicios durante todo el período. Se realizaron alrededor de 80 búsquedas del estado de la técnica y de otro tipo en materia de patentes y se presentaron 70 solicitudes de patente y de modelo de utilidad.

La red de CATI en **Kenya** prestó servicios básicos de asesoramiento en materia de PI y ayudó a los usuarios a presentar solicitudes de PI poniendo en práctica las competencias y los conocimientos que adquirieron, en parte, gracias a los cursos de enseñanza a distancia de la Academia de la OMPI.

En **Kirguistán**, las instituciones que albergan los CATI prestaron 581 servicios a inventores, investigadores, estudiantes y pymes en numerosos ámbitos de diversa índole, como la facilitación de información legislativa sobre la protección de la PI en el país (153 consultas), el acceso a recursos de información sobre patentes y de otro tipo (230 solicitudes) y el apoyo al registro y la presentación de solicitudes de registro de derechos de PI (198 solicitudes).

En **Ucrania**, los 16 CATI existentes recibieron un total de 749 visitas, solicitudes de apoyo y servicios de información tecnológica, lo que supone una media mensual de 62 visitas.

Cabe observar que la demanda de servicios de los CATI se ha ido ampliando, no solo en cuanto a cantidad sino también a alcance, acompañada, en los últimos años, de un notable aumento de la demanda de servicios de valor añadido como la redacción de solicitudes de patente, la presentación de solicitudes de patente, las búsquedas de tecnología y el análisis de patentes. En el **Perú**, por ejemplo, el 51% de los CATI prestan servicios de valor añadido y, solo en 2020, la red de CATI recibió 7.500 consultas.

En **Colombia**, los CATI recibieron un 86% más de consultas a lo largo de 2019, y el número

total de consultas recibidas durante el año fue de unas 9.500, incluidas numerosas solicitudes de servicios de apoyo a la innovación de valor añadido, como búsquedas de tecnología (480) y presentación de solicitudes de registro de derechos de PI, como solicitudes de registro de diseño industrial (más de 100) y solicitudes de registro de marca (unas 1.700).

Formación y sensibilización de los CATI: actividades fundamentales para apoyar a los innovadores locales y desarrollar una cultura de la innovación respaldada por la PI

Además de ampliar sus servicios de apoyo a la innovación para los usuarios locales, los CATI siguieron dedicando una cantidad significativa de recursos a actividades de autodesarrollo y sensibilización, lo que denota un mayor grado de sostenibilidad y de madurez. Muchas actividades pasaron de los formatos tradicionalmente presenciales a los digitales como respuesta a la pandemia mundial.

El *Centre National de la Propriété Industrielle* (CNPI), coordinador nacional de la red de CATI en **Burkina Faso**, organizó un taller de información y sensibilización sobre los mecanismos de protección de la medicina tradicional y los productos farmacéuticos. Unos 50 participantes, entre los que se encontraban curanderos tradicionales, herboristas, farmacéuticos e investigadores del ámbito de las ciencias de la salud, recibieron información sobre la Organización Africana de la Propiedad Intelectual (OAPI) y sus servicios de PI.

En **China**, los CATI organizaron más de 1.800 cursos de formación, tanto por Internet como presenciales, de los que se beneficiaron más de 300.000 personas. En septiembre, la Administración Nacional de Propiedad Intelectual de China (CNIPA) organizó un seminario de intercambio de trabajo para los CATI en China. Los participantes compartieron buenas prácticas y ejemplos de casos de éxito relativos a la prestación de servicios de información sobre PI. La propia CNIPA formó, mediante sesiones por

Internet y presenciales, a 419 participantes de 47 instituciones que albergan CATI, y más de 400 miembros del personal de los CATI siguieron los cursos de enseñanza a distancia de la Academia de la OMPI.

La red de CATI en la **República Centroafricana** organizó numerosas campañas sobre la propiedad intelectual en los medios de comunicación, a saber, programas de radio y anuncios en emisoras de todo el país, así como una “jornada de puertas abiertas” y un taller sobre marcas dirigido a las pequeñas y medianas empresas.

En **Colombia**, los CATI organizaron más de 500 talleres y actividades de formación que reunieron a más de 16.000 participantes.

La red de CATI en **Côte d'Ivoire** reforzó las competencias y el ecosistema de la innovación entre sus miembros. Más de 100 personas participaron en actividades de formación centradas en la investigación en bases de datos científicas y técnicas (en las que se hacía especial hincapié en los contenidos de acceso gratuito o de bajo costo disponibles mediante los programas Research4Life) y en las políticas y estrategias institucionales de PI.

En la **República Dominicana**, la red de CATI organizó 40 actividades de formación, entre ellas, conferencias y talleres especializados en distintos temas de PI, con la participación de más de 1.300 personas.

En la **República Democrática del Congo**, el CATI ubicado en el Ministerio de Industria puso en marcha una incubadora para apoyar a los jóvenes empresarios en sus actividades de investigación y desarrollo. Actualmente, treinta jóvenes innovadores que recibieron un premio a la innovación tecnológica en 2020 se benefician de este apoyo.

En **Egipto**, el 60% del personal de los CATI participó en el curso general de enseñanza a distancia sobre propiedad intelectual (DL-101), de la Academia de la OMPI; el 30%, en el curso avanzado sobre patentes (DL-301); y, el 2%, en el

curso avanzado sobre búsqueda de información sobre patentes (DL-318). La Academia de Investigación Científica y Tecnológica organizó tres actividades de sensibilización y otras tres de formación en colaboración con la Oficina de Patentes de Egipto.

La red nacional de CATI en **Honduras** siguió organizando actividades de formación y fortalecimiento de capacidades para los miembros de la red. En 2020, 180 participantes recibieron formación sobre diferentes materias especializadas de PI.

En la **India**, la red de CATI llevó a cabo 695 actividades de sensibilización sobre los derechos de PI y a principios de año se celebraron dos talleres para alentar a las mujeres innovadoras a utilizar la PI.

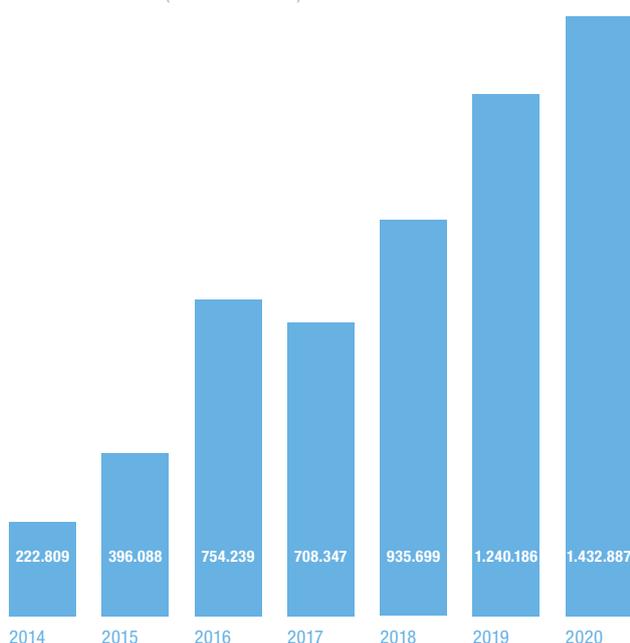
En **Jordania**, se puso en marcha un sitio web para que los CATI puedan coordinar más eficazmente sus actividades. A lo largo del año, la red de CATI organizó una serie de iniciativas para sensibilizar

sobre la PI y fomentar la innovación. Entre ellas, cabe destacar una serie de concursos de diseño industrial para estudiantes de entre 10 y 17 años, la celebración del Día Mundial de la PI y la puesta en marcha de iniciativas como *Roots Art*, una iniciativa medioambiental y de reciclaje en el ámbito de la protección medioambiental.

En octubre, se organizó en **Kirguistán** un congreso virtual sobre CATI para intercambiar experiencias y debatir sobre las condiciones necesarias, los recursos, el desarrollo y las áreas de colaboración en la red de CATI. Con motivo del evento, se concedieron premios a diez instituciones que albergan CATI en reconocimiento a su valiosa contribución para el apoyo a la innovación. Entre los ganadores, cabe destacar la Universidad Kirguiz-Ruso-Eslava (KRSU), la Universidad Tecnológica de Osh (OshTU) y la Universidad Estatal de Osh (OshSU), que proporcionaron conjuntamente más del 60% de todos los servicios prestados por la red de CATI (356 de 581 servicios).

Gráfico 5: Número de consultas recibidas por los CATI

Fuente: Cuestionario sobre la evaluación de las necesidades existentes y los avances realizados (diciembre de 2020).



Las redes nacionales de CATI siguen desarrollándose y ofrecen una variedad o cartera cada vez mayor de servicios básicos y de valor añadido disponibles expresamente para los usuarios locales.

En **Malí**, el *Centre Malien de Promotion de la Propriété Industrielle* organizó un taller de tres días de duración en colaboración con el *Institut Polytechnique Rural de Formation et de Recherche Appliquée* para formar a los investigadores en varios aspectos de la propiedad industrial, en particular, la información de patentes, la búsqueda de patentes y la protección por patente.

En **Mongolia**, el 15% del personal de los CATI asistió a los cursos de enseñanza a distancia de la Academia de la OMPI para fortalecer sus conocimientos en materia de propiedad intelectual y un funcionario participó en el Curso avanzado OMPI-CEIPI-INPI sobre propiedad intelectual, transferencia de tecnología y concesión de licencias.

En **Marruecos**, más de 600 miembros del personal de los CATI, de los cuales el 53% eran mujeres, participaron en los cursos de enseñanza a distancia de la Academia de la OMPI para desarrollar sus competencias en materia de información sobre patentes y de redacción de solicitudes de patente, gestión de la PI y otros ámbitos.

En la **Federación de Rusia** se organizaron 11 seminarios web para los CATI nacionales, a los que asistieron 797 participantes. Entre las áreas temáticas se incluían: análisis de patentes y cómo gestionar las tecnologías mediante herramientas de análisis de patentes; búsquedas de patentes en el sistema de búsqueda e información del Instituto Federal de Propiedad Industrial (FIPS); cambios en el código civil ruso relativos a la acreditación de organizaciones científicas y educativas rusas con Rospatent; y derechos de PI como denominaciones de origen, indicaciones geográficas, marcas y diseños industriales. Con el fin de promover la PI entre los jóvenes, se organizó un “Intellectual Hash Track”, un concurso entre los CATI nacionales. Dieciséis CATI presentaron un total de 19 propuestas de proyectos educativos y los tres mejores proyectos fueron premiados por el FIPS.

En el **Senegal**, la coordinadora nacional de los CATI, la Agencia Senegalesa para la Propiedad

Industrial y la Innovación Tecnológica (ASPIT), organizó conferencias virtuales con las instituciones que albergan CATI destinadas a mantener los contactos, intercambiar experiencias en la ejecución del proyecto de CATI y potenciar el intercambio de conocimientos.

En **Sudáfrica**, la coordinadora de la red de CATI, la Oficina Nacional de Gestión de la Propiedad Intelectual, organizó actividades de sensibilización sobre la PI en siete instituciones de acogida de CATI durante el período 2019-2020 y un taller virtual sobre comercialización, gestión de la PI y transferencia de tecnología. Se alentó al personal de los CATI a participar en los seminarios web organizados por el programa sobre los CATI de la OMPI dedicados a los nuevos recursos y herramientas y a inscribirse en los cursos de la Academia de la OMPI. En 2020, 30 miembros del personal de los CATI participaron en cursos básicos y avanzados de enseñanza a distancia sobre PI, patentes y búsqueda de información sobre patentes, gestión de la PI, marcas, diseños industriales, derecho de autor y derechos conexos, concesión de licencias de *software* y conocimientos tradicionales y expresiones culturales.

En **Ucrania**, el personal de los CATI realizó 84 cursos de enseñanza a distancia de la Academia de la OMPI entre 2019 y 2020. El CATI central de Kiev organizó 19 actos, con una media de 45 a 60 participantes en cada uno de ellos. Los CATI del país organizaron o participaron en 44 talleres sobre propiedad intelectual, innovación e investigación. Se puso en marcha un chatbot de consulta de cuestiones de PI que presta apoyo continuo por Internet a las entidades de innovación.

La Administración de Propiedad Intelectual de **Uzbekistán**, coordinadora de los CATI nacionales, organizó 40 talleres virtuales y dos seminarios de sensibilización sobre la protección de la PI en universidades a fin de fortalecer las competencias del personal de los CATI y de sus usuarios.

En **Zimbabwe**, la red de CATI participó en diciembre en un taller provincial de transferencia

de tecnología para instituciones de enseñanza superior, organizado por el Ministerio de Educación Superior y Terciaria, Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología, para sensibilizar sobre el valor estratégico y la utilidad de la información sobre patentes en aras del fomento de la innovación.

Los CATI: catalizadores para la presentación de solicitudes de patente y de registro de otros derechos de PI

Se ha constatado un aumento constante de las solicitudes de patente presentadas con el apoyo de los CATI gracias al aumento del número y de la calidad de los servicios que dichos centros prestan a los investigadores y los innovadores locales.

En **Argelia**, el 40% de las solicitudes de patente fueron presentadas por conducto de CATI, que contribuyen de forma significativa al aumento de las solicitudes de patente en el país.

En **China**, la institución que alberga CATI, el Centro de Servicios de Propiedad Intelectual de Shaanxi, apoyó la presentación de siete solicitudes de patente en el ámbito del titanio de alto rendimiento para posibilitar la fabricación de cables. La solicitante era una empresa dedicada a la fabricación de equipos y herramientas a partir de materiales de aleación de titanio con fines médicos. Gracias a ello, la empresa experimentó un rápido crecimiento y un aumento de las exportaciones en todo el mundo.

En **Colombia**, gracias al apoyo de los CATI, se presentaron más de 100 solicitudes de patente, 107 solicitudes de registro de diseño industrial y 1.700 solicitudes de registro de marca.

Durante el año objeto del informe, en la **India** se presentaron 268 solicitudes nacionales de patente con el apoyo de los CATI nacionales.

En **Mongolia**, gracias a las actividades de los CATI, se concedieron 260 patentes (tanto de invenciones como de modelos de utilidad) a residentes.

Los CATI han ampliado su catálogo de servicios para ayudar a los usuarios locales a sacar mayor partido de su potencial innovador.

En **Jordania**, los residentes presentaron 31 solicitudes nacionales de patente y 11 solicitudes PCT, y se concedieron siete patentes. La red de CATI también puso en marcha 11 servicios electrónicos y 42 procesos electrónicos para simplificar el proceso de registro de marca y de protección por patente, así como para agilizar procedimientos y plazos debido a la pandemia de COVID-19.

En el **Perú** se presentó un total de 177 solicitudes de patente por medio de 22 instituciones que albergan CATI (de los 33 CATI de la red nacional), lo que representa un aumento del 78% en comparación con 2019.

En **Filipinas**, las oficinas de apoyo a la tecnología y la innovación representaron el 54% de las solicitudes nacionales de patente (117) y el 50% de las solicitudes nacionales de modelo de utilidad (317), frente al 41% y el 45%, respectivamente, en 2019. Asimismo, presentaron 87 solicitudes de registro de diseño industrial.

En **Uzbekistán**, las instituciones que albergan CATI presentaron 21 solicitudes de patente y se les concedieron 16. Muchas de las instituciones académicas también protegieron sus creaciones mediante otros derechos de PI, en particular, mediante la protección de derecho de autor de los programas informáticos y las bases de datos (260 registros).

En **Zambia**, un inventor del país se benefició de la red nacional de CATI para realizar búsquedas de patentes y presentar una solicitud de patente para una solución innovadora frente a las insuficiencias en el suministro eléctrico en el país, un problema de primer orden en Zambia durante los últimos cinco años. La invención está ahora protegida y en proceso de comercialización.

Los CATI han ampliado su catálogo de servicios para ayudar a los usuarios locales a sacar mayor partido de su potencial innovador.

Los CATI aumentan el alcance y la variedad de sus servicios

El número de redes nacionales sostenibles de CATI y la demanda de servicios de este tipo siguen aumentando. Paralelamente, los CATI han ido ampliando su cartera de servicios para ayudar a los usuarios locales a explotar mejor su potencial innovador en todas las fases de la innovación.

Los servicios de apoyo a la transferencia de tecnología, la comercialización y la gestión de la PI, en particular, están creando un valor real, como lo demuestra el aumento del número de iniciativas de los CATI para ayudar a los investigadores, los inventores y los empresarios locales a llevar las invenciones al mercado.

En marzo, la Universidad Internacional de Ciencia y Tecnología de **Botswana** (BIUST) creó un “parque de innovación” para comercializar sus resultados de investigación y desarrollo con el apoyo del CATI situado en la BIUST.

El coordinador de los CATI en el **Camerún**, la Comisión Nacional de Desarrollo Tecnológico, dependiente del Ministerio de Investigación Científica e Innovación, recibió el encargo formal de fomentar la PI y la comercialización/utilización por parte de las pequeñas y medianas empresas. Se llevó a cabo un estudio etnobotánico sobre plantas medicinales en las regiones central, meridional y oriental del país para sacar un mayor partido de sus conocimientos tradicionales.

En **China**, muchos innovadores y empresas se beneficiaron del apoyo de los CATI en 2020, desde servicios básicos como la realización de búsquedas de patentes hasta servicios de valor añadido como el apoyo al desarrollo y la presentación de nuevos productos y servicios y a la gestión de su PI. La Biblioteca de Shanghái, una institución que alberga CATI desde 2019, creó un “Espacio de innovación” para las microempresas y pequeñas y medianas empresas y el público. En él se prestan servicios de información sobre PI, como búsquedas de patentes, asesoramiento sobre la redacción de solicitudes de patente y apoyo para la presentación de las mismas, incluidas las solicitudes PCT.

El Instituto de Formación Técnica de **Gambia** se unió a la red nacional de CATI de Gambia para fomentar la investigación y la innovación en el ámbito de la ingeniería, fortalecer los vínculos con la industria del país y sensibilizar a los jóvenes innovadores sobre la importancia de la protección de la PI.

En la **India**, durante el año objeto del informe, se organizaron 22 actividades relacionadas con la comercialización de patentes y la transferencia de tecnología para que los investigadores, los innovadores y los empresarios locales pudieran explotar sus invenciones. Se añadieron cinco nuevos cursos de PI como parte del plan de estudios de varias instituciones académicas de todo el país y la Oficina de Patentes de la India amplió la licencia del programa informático de búsqueda de patentes a todos los CATI.

En **Malawi**, la red de CATI trató de ampliar y de desarrollar una asociación con la recién creada Asociación de Inventores de Malawi, que presta servicios de asesoramiento en materia de PI a los inventores del país y presta apoyo para la presentación de solicitudes de patente.

En **Mongolia**, los CATI elaboraron y actualizaron sus políticas de PI con el apoyo de la OMPI. Gracias a su empeño por forjar relaciones más estrechas entre las universidades y las empresas, se firmaron seis acuerdos de licencia en 2020.

La red de CATI de **Marruecos** puso en marcha su programa TISC 2.0, cuyo objetivo es desarrollar un ecosistema integrado para apoyar la creación y el uso de la PI en las universidades y las instituciones de investigación. Este programa comprende la elaboración y la adopción de políticas de PI en varias universidades e instituciones de investigación piloto.

En **Uganda**, la Oficina de Servicios de Registro de Uganda (URSB), coordinadora nacional de los CATI, intensificó los esfuerzos para ayudar a los inventores a redactar las solicitudes de PI con el fin de mejorar la calidad de las solicitudes de patente y de modelo de utilidad.

En la **Federación de Rusia**, en 2020, 170 CATI realizaron actividades en 68 regiones, principalmente en universidades/instituciones académicas (90), bibliotecas (16) y empresas industriales (16). A finales de año, se habían creado 10 CATI en las Cámaras de Comercio e Industria regionales, tras un acuerdo entre Rospatent y la Cámara de Comercio e Industria de Rusia, con el objetivo de desarrollar una economía innovadora, impulsar la explotación de los derechos de PI y fomentar la innovación tecnológica.

En **Ucrania** aumentó el uso de la literatura de patentes y distinta de la de patentes en instituciones académicas y de investigación, y 70 instituciones (de las cuales siete son instituciones que albergan CATI) se inscribieron en el programa de la OMPI de Acceso a la Investigación para el Desarrollo y la Innovación (ARDI). El CATI central preparó 26 publicaciones analíticas e informativas sobre cuestiones relacionadas con la protección de los derechos de PI para su difusión en las redes sociales y otras plataformas de medios de comunicación. Asimismo, se elaboró material educativo sobre PI para el sector tecnológico internacional y un estudio las innovaciones médicas con respecto a las tendencias en materia de legislación de PI, patentes y certificación. El CATI central también participó en consultas y apoyó la puesta en marcha del procedimiento de

inventario de soluciones técnicas en el ámbito de la tecnología espacial con la Agencia Espacial Estatal.

CATI sin fronteras: las iniciativas regionales promueven una mayor repercusión y alcance en todo el mundo

La cooperación regional ha constituido otro pilar importante para ayudar a fortalecer las redes nacionales de CATI y aumentar su repercusión y alcance. Han aumentado en todas las regiones del mundo las iniciativas de intercambio de experiencias y mejores prácticas para ayudar a las redes de CATI a ser más eficientes y prestar servicios específicos. Se crearon redes en África, Asia y el Pacífico, y América Latina y el Caribe, y se mantuvieron negociaciones para reforzar la cooperación regional en otras regiones, como entre los países árabes y los países de Asia Central.

En 2020, los representantes de las redes nacionales de CATI de los Estados miembros de la **Organización Regional Africana de la Propiedad Intelectual (ARIPO)** y de la **Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN)** debatieron acerca de la creación de un sistema de certificación del personal de los CATI. La definición de las competencias básicas del personal de los CATI contribuye a la armonización y al mayor reconocimiento de sus capacidades y conocimientos. Los representantes determinaron los requisitos clave para garantizar la accesibilidad y el valor añadido del sistema de certificación del personal de los CATI para los miembros del personal de CATI situados en diversas instituciones y países.

En agosto, la OMPI organizó una reunión de la red regional de **Centroamérica y la República Dominicana (CATI-CARD)**, en la que los miembros de esta última debatieron temas prioritarios relativos a las búsquedas del estado de la técnica y las actividades de formación para los miembros de las instituciones.

En el plano bilateral, la Oficina Marroquí de Propiedad Industrial y Comercial, coordinadora de los CATI en **Marruecos**, alentó a la Oficina de la Propiedad Intelectual de **Djibouti** y al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo de **Mauritania** a sentar las bases del desarrollo de una red de CATI en sus respectivos países, compartir experiencias y ayudar a evaluar la situación y las necesidades.

Los CATI contribuyen a la lucha mundial contra la COVID-19

En **Chile** y el **Ecuador**, los coordinadores nacionales de las redes de CATI redactaron boletines de información sobre patentes de invenciones que están en el dominio público en el ámbito de la detección, la prevención y el tratamiento de enfermedades relacionadas con la COVID-19.

En **China**, las instituciones que albergan CATI prestaron servicios de información sobre la PI a los innovadores apoyando sus actividades de investigación y desarrollo relacionadas con la COVID-19. En 2020 se impartieron más de 500 cursos de formación gratuitos, que llegaron a más de 70.000 personas. A finales de año, las instituciones del CATI en China también habían creado más de 70 bases de datos relacionadas con la COVID-19 (la mitad de las cuales son de acceso gratuito), que recibieron más de 10 millones de visitas.

En **Côte d'Ivoire**, el CATI, ubicado en la oficina nacional de PI, apoyó a investigadores e inventores para presentar solicitudes de patente y solicitudes de registro de diseño industrial relativas a quince invenciones relacionadas con la COVID-19, entre ellas, desinfectantes, mascarillas, medicamentos y dispositivos médicos.

En **Cuba**, la Oficina Cubana de la Propiedad Industrial, que es la coordinadora de la red nacional de CATI, prestó 389 servicios sobre cuestiones relacionadas con la prevención y el tratamiento de la COVID-19 (13 búsquedas de tecnología, 16 alertas tecnológicas y 360 servicios de asesoramiento). Se presentaron 20 solicitudes de patente relacionadas con el tratamiento de la COVID-19, además de una solicitud de registro de marca para la vacuna SOBERANA, desarrollada por el Instituto Finlay de Vacunas, que es miembro de la red nacional del CATI.

En la **República Democrática del Congo**, el CATI, situado en el Ministerio de Industria, colaboró con el Ministerio de Investigación Científica para apoyar la investigación en el ámbito de la salud, en particular, para el tratamiento y la prevención de la COVID-19.

En **Guinea**, el coordinador de los CATI en el Ministerio de Industria, Pymes y Promoción del Sector Privado organizó un grupo de trabajo con diez universidades y centros de investigación para revisar, investigar e identificar las invenciones que podrían apoyar los esfuerzos para combatir la pandemia. Una invención en particular, un dispositivo de lavado de manos automático desarrollado por el *Institut Supérieur de Technologie de Mamou*, captó la atención del CATI. Gracias a su apoyo para la redacción, se presentó una solicitud de patente ante la OAPI y la patente fue concedida en noviembre. Asimismo, la invención recibió el premio de la Unión Económica y Monetaria del África Occidental a la mejor invención en la lucha contra la COVID-19.

En **Madagascar**, dos instituciones que albergan CATI (el *Centre National d'Application des Recherches Pharmaceutiques* y el *Institut Malgache de Recherches Appliquées*) aunaron esfuerzos para luchar contra la pandemia y desarrollaron una serie de fitofármacos y remedios botánicos para ayudar a tratar y a prevenir la COVID-19. Algunos de ellos se distribuyeron gratuitamente en escuelas y aldeas tradicionales más afectadas por el virus.

En el **Pakistán**, las instituciones que albergan CATI contribuyeron a la lucha contra la COVID-19 apoyando la investigación y el desarrollo de invenciones útiles para la prevención, la detección y el tratamiento del virus. Dicha labor dio lugar a la presentación de solicitudes de varias patentes y de registro de marca. Además, muchos CATI apoyaron la realización de pruebas masivas de COVID-19 en todo el país.

En el **Perú**, la red de CATI fue muy activa y diez instituciones que albergan CATI informaron de numerosas actividades destinadas a la lucha contra la COVID-19. El CATI situado en el Instituto Nacional de Salud publicó trece informes sobre el desarrollo de tecnologías, firmó quince acuerdos de transferencia de tecnología de material biológico, emitió tres informes de vigilancia tecnológica y presentó tres solicitudes de patente y dos solicitudes de registro de marca. Muchas otras universidades que forman parte de la red nacional

del CATI (a saber, la Universidad Nacional de Ingeniería, la Universidad Privada del Norte, la Universidad Continental y la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur) presentaron solicitudes de patente y de modelo de utilidad para invenciones relacionadas con la prevención y el tratamiento de la COVID-19. Los miembros de la red llevaron a cabo actividades de formación y sensibilización para apoyar a los investigadores y los empresarios que trabajan en la prevención y el tratamiento de la COVID-19 (en concreto, la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa, la Universidad Nacional Hermilio Valdizán y la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur). En su calidad de coordinador de la red de CATI, el Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (Indecopi) organizó un concurso especial para fomentar la protección de las invenciones relacionadas con la COVID-19 y publicó un boletín para fomentar la investigación y facilitar información sobre las invenciones que están en el dominio público o que pueden ser objeto de licencia.

En **Filipinas**, las oficinas de apoyo a la tecnología y la innovación contribuyeron a la lucha contra

la COVID-19 al fabricar equipos de protección personal para los profesionales sanitarios y de seguridad en primera línea, paquetes de pruebas masivas asequibles, mascarillas y protectores faciales, alcohol, higienizadores y desinfectantes para la comunidad. Suministraron agua potable, comida y bebidas y construyeron locales destinados a la realización de pruebas y a la cuarentena. También se registraron en la Oficina de Propiedad Intelectual de Filipinas muchas invenciones relacionadas con fórmulas de gel desinfectante, mascarillas reutilizables y dispositivos médicos.

En la **Federación de Rusia**, los CATI de todo el país participaron activamente en numerosas actividades de sensibilización y enseñanza para promover la innovación y fomentar la investigación, las asociaciones y la protección de las invenciones relacionadas con la COVID 19 mediante el sistema de patentes. Varias instituciones que albergan CATI contribuyeron proporcionando material, como equipos de protección, por ejemplo, la Universidad Federal del Noreste M. K. Ammosov (NEFU), que suministró equipos de protección a la Clínica Médica de la NEFU.

OMPI: Apoyo a los CATI mediante recursos y herramientas

La OMPI ha desarrollado una serie de iniciativas, publicaciones, materiales de formación y herramientas para ayudar a los CATI a acceder y hacer un uso eficaz de la valiosa información científica y técnica, lo cual se ha vuelto cada vez más necesario y aumenta la repercusión y la sostenibilidad de los CATI, que siguen prestando una gran variedad de servicios a los usuarios locales.

En el marco de la labor de la OMPI para apoyar a los CATI en el fortalecimiento de capacidades, se han creado dos asociaciones público-privadas con los principales proveedores de bases de datos de patentes: ASPI y ARDI.

Programa de Acceso a la Información Especializada sobre patentes (ASPI)

El programa ASPI permite a las instituciones de los países en desarrollo obtener un acceso gratuito o a un bajo costo a los servicios de bases de datos sobre patentes, lo cual resulta posible gracias a una alianza única público-privada con nueve de los principales proveedores de bases de datos de patentes.

El aumento constante de las instituciones afiliadas y que participan activamente en el programa ASPI a lo largo de los años se traduce, en la práctica, en un aumento del número de CATI que prestan

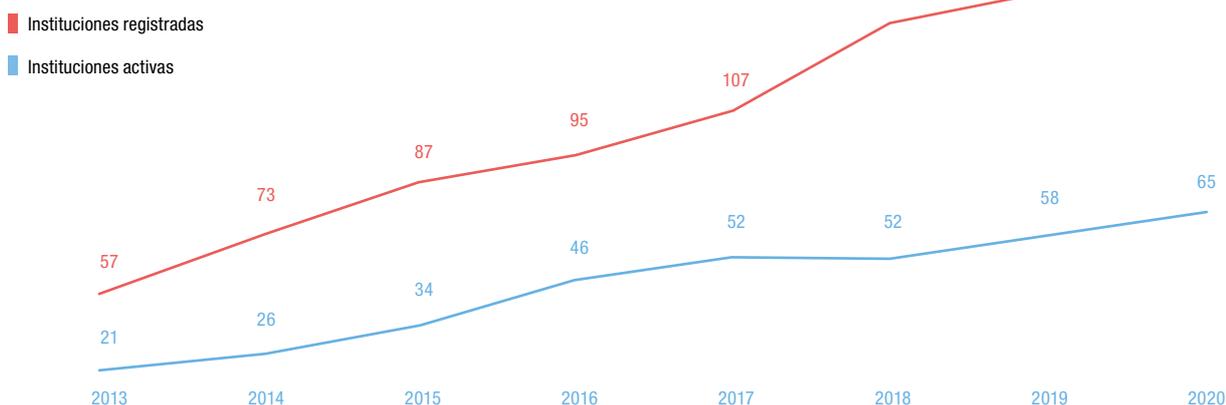
servicios de valor añadido (véase el gráfico 6), entre los que se encuentran las búsquedas avanzadas de tecnología y los informes sobre la actividad de patentamiento, que suelen verse apoyados y reforzados por la posibilidad de acceder a los servicios de bases de datos de patentes comerciales, como los que ofrece el programa ASPI.

Acceso a la Investigación para el Desarrollo y la Innovación (ARDI)

El objetivo del programa ARDI es aumentar la disponibilidad de información científica y técnica en los países en desarrollo mediante una alianza público-privada con el sector editorial. En la actualidad, más de 50 editoriales ofrecen a 125 países en desarrollo acceso gratuito o a un bajo costo a contenidos académicos y profesionales revisados por pares a través del programa ARDI. El programa también es miembro de la asociación *Research4Life*, una iniciativa conjunta de varios organismos de las Naciones Unidas, empresas del sector privado, organizaciones no gubernamentales e instituciones académicas. Se ha diseñado para mejorar las becas, la enseñanza, la investigación y la formulación de políticas en favor de los muchos miles de estudiantes, cuerpo docente, científicos y especialistas en medicina, y se centra en los ámbitos de la salud, la agricultura, el medio ambiente y otras ciencias físicas, sociales y de la vida en el mundo en desarrollo.

Gráfico 6. Número de instituciones registradas y activas en el programa ASPI

Fuente: Base de datos del programa de ASPI.



ARDI facilita el acceso a más de 50.000 publicaciones, libros y obras de referencia de más de 50 editoriales de renombre.

Las instituciones académicas son los usuarios más destacados del programa ARDI. Debido a la pandemia de COVID-19, las instituciones académicas de muchos países han cerrado temporalmente y, dado que el acceso suele efectuarse a través de las estaciones de trabajo de la biblioteca de la institución, se ha producido una reducción del número de instituciones activas en 2020 (véase el gráfico 7).

WIPO INSPIRE: Índice de informes especializados en información sobre patentes

En el año 2020 se amplió el conjunto de servicios en línea de la OMPI para los innovadores con el lanzamiento de WIPO INSPIRE, que ofrece una serie de funcionalidades útiles y fáciles de usar tanto para los usuarios sin experiencia como para los especialistas en información sobre patentes. WIPO INSPIRE se compone de un repositorio detallado de una recopilación de informes sobre bases de datos de patentes y sistemas de búsqueda. Presenta unas características avanzadas y fáciles de usar, entre ellas, una comparación de las funcionalidades y los servicios de hasta cuatro bases de datos de patentes y un mapa interactivo del alcance mundial de bases

de datos que permite a los usuarios conocer, de un vistazo, las bases de datos de patentes que abarcan una jurisdicción específica.

WIPO INSPIRE está diseñado para funcionar como un sistema de “ventanilla única” en el que los usuarios pueden acceder a otros productos y herramientas digitales (es decir, al eTISC y al Portal de Registros de Patentes) desde un mismo lugar. Estas herramientas tienen como objetivo colmar la brecha del conocimiento digital al facilitar el acceso a la información de un modo sencillo que ayude los usuarios a determinar qué información es la más adecuada para sus tareas clave.

El director general de la OMPI, Daren Tang, destacó la importancia de WIPO INSPIRE en su presentación afirmando lo siguiente:

“WIPO INSPIRE es nuestro último producto digital para ayudar a los innovadores a difundir la innovación en busca del mayor beneficio humano posible. Se trata de una plataforma que ayuda a los usuarios a tomar decisiones fundamentadas sobre las herramientas de búsqueda de patentes que mejor se adaptan a su labor, ya sea examinar patentes o tomar decisiones relacionadas con la I+D. Las patentes divulgan información técnica importante que también sirve de base para otros innovadores y sus innovaciones. La plataforma facilita este proceso y esperamos que allane el camino para

Gráfico 7: Número de instituciones activas en el programa ARDI

Fuente: Datos de acceso de los usuarios de ARDI.

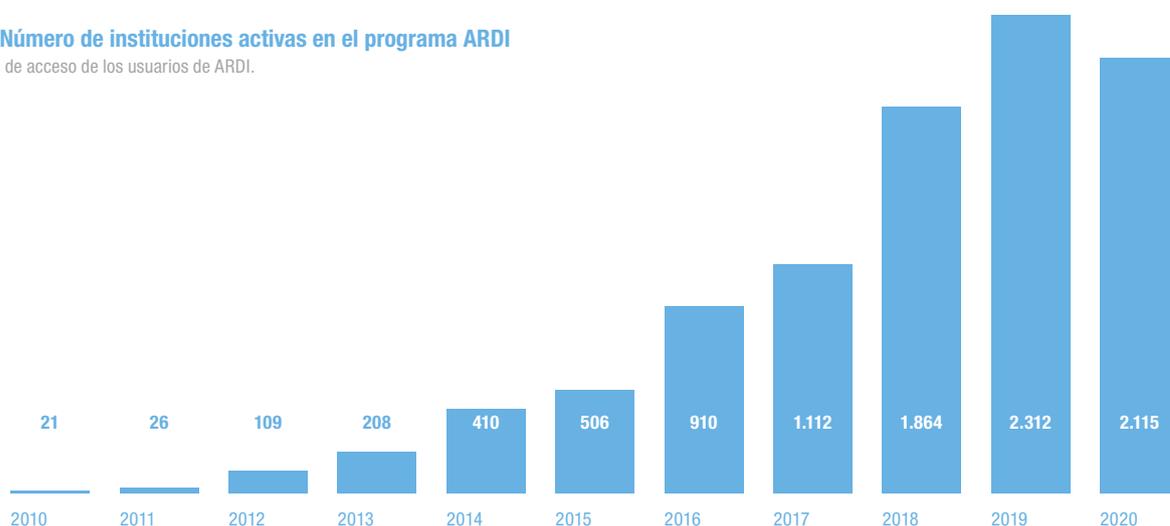
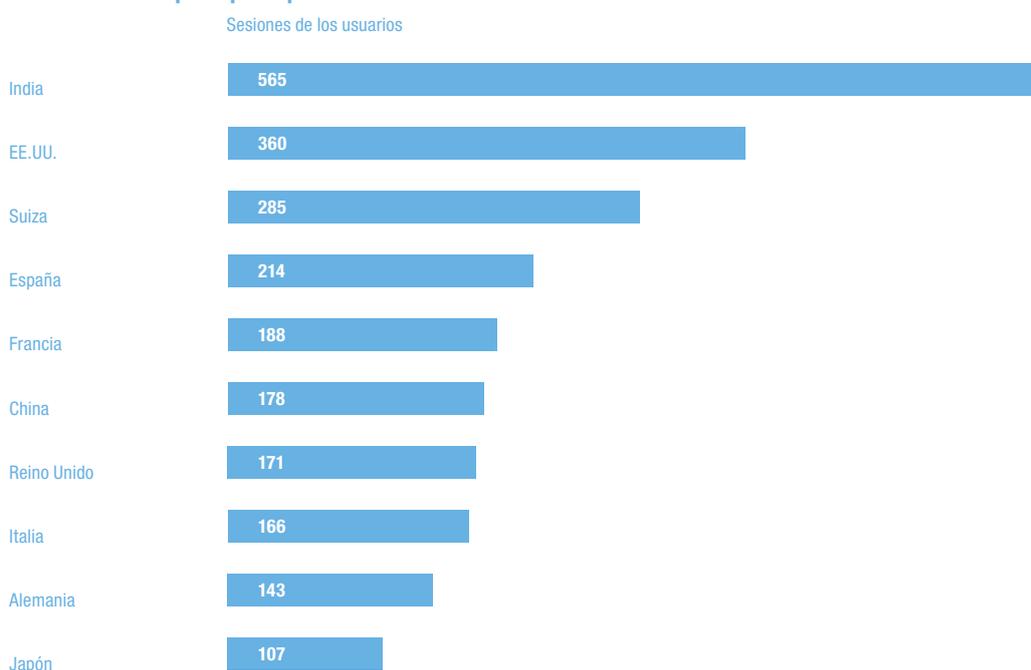


Gráfico 8: Uso de WIPO INSPIRE (noviembre-diciembre de 2020)**Gráfico 9: Los 10 principales países usuarios de WIPO INSPIRE**

que más innovaciones avancen más rápido hacia el mercado.”

Tras su presentación oficial en noviembre, más de 2.500 usuarios habían accedido a WIPO INSPIRE a finales de año (véase el gráfico 8).

Como se destaca en el gráfico 9, la India fue el mayor usuario de la plataforma WIPO INSPIRE, al pertenecer un 20% del total de usuarios a dicho país.

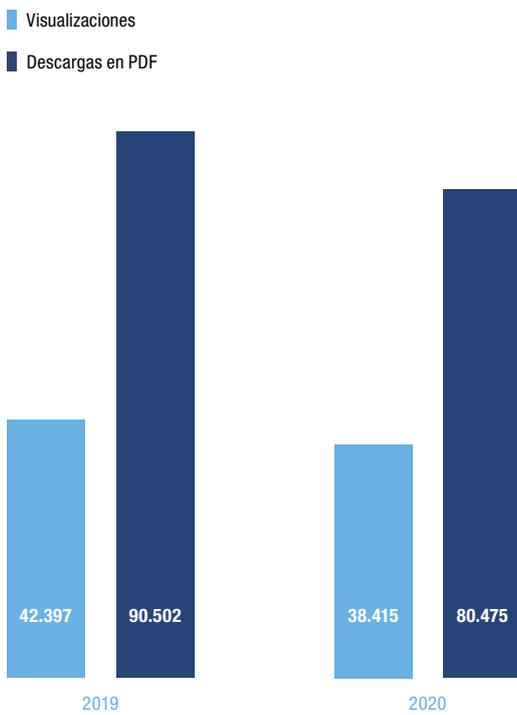
Portal de Registros de Patentes

El Portal de Registros de Patentes es un portal de acceso a registros y boletines de patentes en Internet, así como a información sobre la situación

jurídica de más de 200 jurisdicciones y colecciones de información sobre patentes. Se puede acceder a la información del Portal por medio de un mapa y una tabla de búsqueda con archivos de información detallada relativa a la situación jurídica. Se encuentra disponible en el sitio web de la OMPI, donde se puede ver un breve video explicativo.

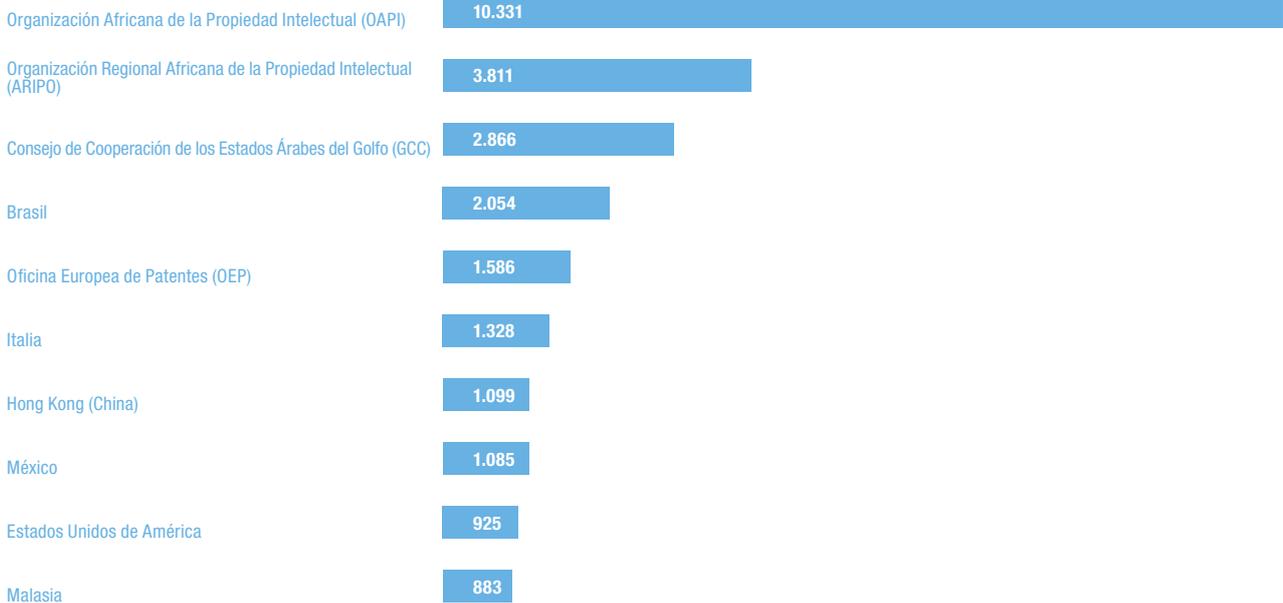
En 2020, el Portal registró más de 38.000 visualizaciones y 80.000 descargas de los archivos de ayuda (véase el gráfico 10). El perfil de los usuarios que acceden al Portal es diverso y su uso por parte de los CATI es muestra de la creciente demanda de información sobre la situación jurídica que se utiliza en las búsquedas de libertad de acción y en los servicios de diligencia debida (véase el gráfico 11).

Gráfico 10: Uso del Portal de Registros de Patentes



Se está empoderando a los CATI mediante un número cada vez mayor de iniciativas de desarrollo de capacidades, recursos y herramientas, así como de plataformas de intercambio de datos, información y conocimientos proporcionadas por la OMPI.

Gráfico 11: Las 10 principales descargas de informes del Portal de Registros de Patentes



Se está empoderando a los CATI mediante un número cada vez mayor de iniciativas de desarrollo de capacidades, recursos y herramientas, así como de plataformas de intercambio de datos, información y conocimientos proporcionadas por la OMPI.

Plataforma de intercambio de conocimientos “eTISC”

eTISC es una plataforma social virtual que ofrece a la comunidad de CATI y a los usuarios de PI un espacio para interactuar y compartir conocimientos e ideas en un entorno seguro. En 2020, se llevó a cabo un rediseño completo y se presentó con un nuevo nombre de dominio y con nuevas características.

La nueva plataforma eTISC simplifica la experiencia de usuario proporcionando un sistema mejorado de inicio de sesión mediante las cuentas de la OMPI y una estructura más racionalizada para acceder al contenido.

Entre las características de la plataforma se incluyen:

- Debates en grupo y en foros para el intercambio de conocimientos y experiencias.
- Sesiones de “preguntas a los especialistas” para interactuar con especialistas en ámbitos como la información sobre patentes y la transferencia de tecnología.
- Noticias y actos para contribuir a que los usuarios se mantengan al día de la información más reciente sobre PI.

En su afán por ampliar los servicios, también se incorporó a la plataforma eTISC el foro de Internet de transferencia de tecnología. En los primeros seis meses desde su presentación, el número de miembros de la plataforma se elevó a más de 600 usuarios.

Las publicaciones y los materiales de formación estimulan el fortalecimiento de capacidades

La OMPI ha elaborado una serie de publicaciones a fin de estimular el fortalecimiento de capacidades entre los CATI de todo el mundo. Dichas

publicaciones constituyen fuentes de referencia clave para una serie de áreas temáticas, como la documentación de patentes y las bases de datos de patentes, las búsquedas de patentes, el análisis de patentes y la gestión de los CATI.

Las publicaciones están disponibles en varios idiomas e incluyen folletos y guías, así como los informes de la OMPI sobre la actividad de patentamiento. En estos últimos informes, se examinan las tendencias de presentación de solicitudes de patente y se proporciona información técnica y comercial. Se abarcan temas como la salud pública, la alimentación y la agricultura, el medio ambiente, la energía y las discapacidades, que son áreas de especial relevancia para los países en desarrollo. Asimismo, los recursos como los elaborados para orientar a los CATI en la redacción de informes sobre la actividad de patentamiento contribuyen a aumentar la calidad y la cantidad de los servicios de valor añadido prestados por los CATI y, por consiguiente, a reforzar su repercusión general y su sostenibilidad.

Avances en el análisis de patentes

Una serie de actividades de análisis de patentes de la OMPI, entre las que se incluye la elaboración de publicaciones sobre temas específicos y de recursos metodológicos, mantienen informados a los CATI y a los usuarios de información sobre patentes acerca de las tendencias de las distintas tecnologías. Asimismo, ayudan a los CATI a desarrollar y mejorar sus capacidades de análisis de patentes para la prestación de servicios de análisis de alta calidad.

Tendencias de la tecnología de la OMPI:

El informe de la OMPI sobre tendencias de la tecnología es una publicación destacada que se dirige a la industria, al mundo académico y a los responsables políticos, así como a los lectores en general interesados en la innovación. Sobre la base de los datos de las patentes y de otro tipo, muestra las tendencias de las diferentes tecnologías, contextualizándolas con estudios de casos, ideas y perspectivas de los principales especialistas e incluye consideraciones políticas que resultan esenciales para comprender la totalidad del panorama/ecosistema tecnológico.

El informe de 2019 de *Tendencias de la tecnología* se dedicó a la inteligencia artificial y fue una de las últimas publicaciones de la OMPI con mejores resultados. Incluso un año después de su publicación sigue suscitando interés, pues en 2020 se realizaron más de 69.700 descargas. La taxonomía y la metodología para la búsqueda de patentes conexas que se han desarrollado para el informe han sido adoptadas por diferentes partes interesadas, incluidos los centros de investigación sobre innovación, como la Escuela Politécnica Federal de Lausana y el University College de Londres, mientras que la metodología de la OMPI ha sido utilizada por la OPI del Reino Unido y la OPI del Canadá en sus propios informes sobre la IA.

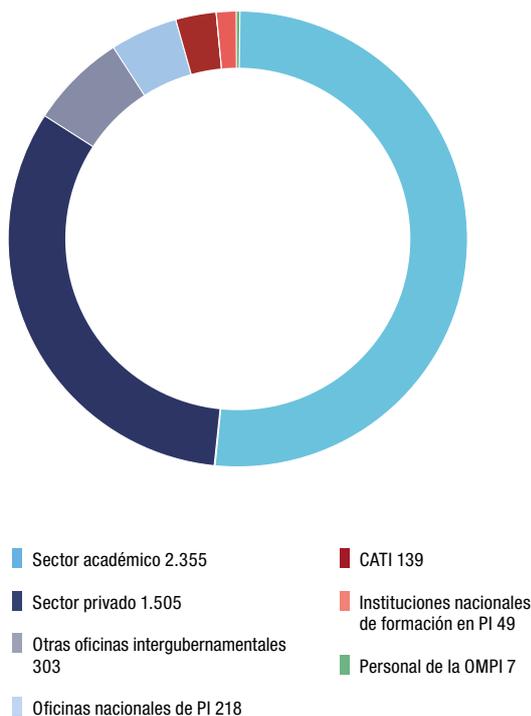
El segundo número de la serie trata sobre la tecnología de apoyo destinada a permitir que las personas con limitaciones funcionales puedan tener una vida plena. El segundo informe de la OMPI sobre tendencias de la tecnología explora también el uso del diseño industrial e introduce, por primera vez, una evaluación del nivel de preparación tecnológica (para más información, consulte la página 30).

Informes sobre la actividad de patentamiento:

En la base de datos de informes sobre la actividad de patentamiento de la OMPI pueden consultarse más de 240 informes gratuitos sobre la actividad de patentamiento en los ámbitos de la salud pública, la energía y el medio ambiente, las tecnologías de la información y las comunicaciones y otros temas y se pueden realizar búsquedas por ámbito, país e idioma.

Manual sobre análisis de patentes: Un borrador del *Manual sobre análisis de patentes* está publicado en un espacio colaborativo en Internet (véase la sección de enlaces útiles). En él se abordan algunas cuestiones y consideraciones claves de los análisis de patentes y se exploran nuevas áreas como el aprendizaje automático. Se prevé una versión revisada de esta publicación en 2021.

Gráfico 12: Inscripciones en el tutorial electrónico por sector



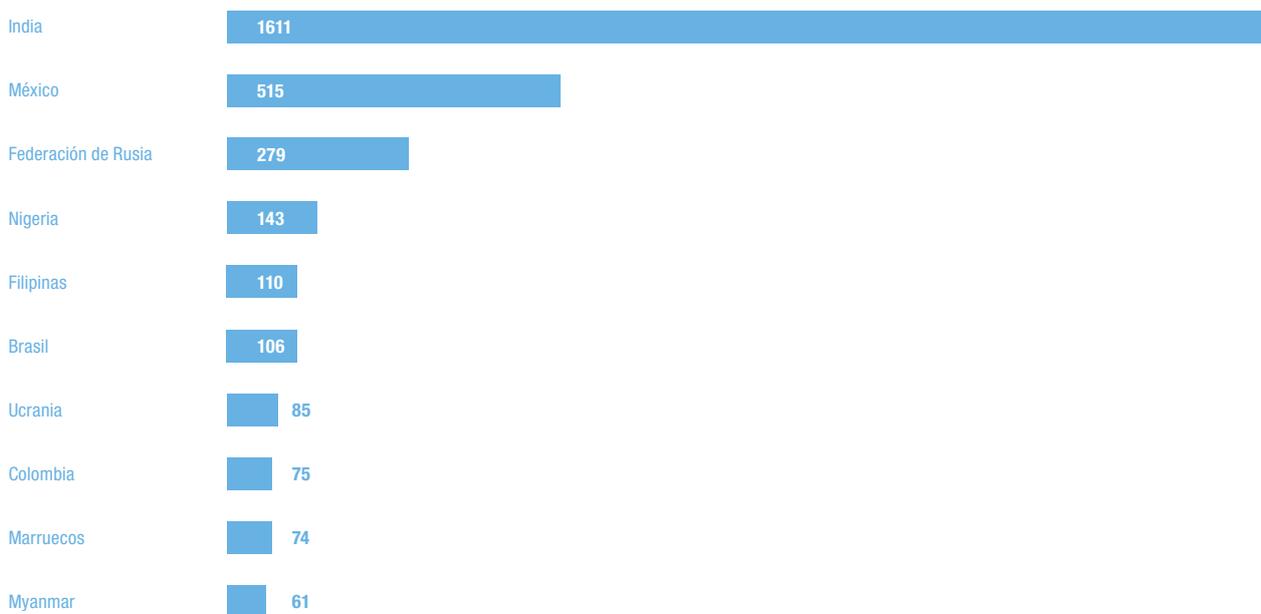
Guía electrónica sobre el uso y la explotación de la información de patentes

La Guía electrónica sobre el uso y la explotación de la información de patentes es una plataforma de enseñanza en línea gratuita para permitir que los innovadores aprendan a utilizar la gran cantidad de información tecnológica contenida en los documentos de patente para estimular su propia investigación y desarrollo. Presenta tres secciones: información básica sobre patentes, búsqueda y recuperación de patentes, y análisis de patentes.

La Academia de la OMPI puso en marcha en 2020 el tutorial electrónico en modalidad de curso de enseñanza certificada a distancia (DL-177). El nuevo tutorial electrónico se denomina DL-177 y se ofrece actualmente en español, francés, inglés y ruso y pronto se publicarán versiones en árabe y chino.

A finales de 2020, más de 4.500 usuarios, en su mayor parte de instituciones académicas, siendo la India el primer país (véase la figura 12), se habían inscrito en el curso tutorial electrónico.

Gráfico 13. Los 10 principales países de procedencia de las inscripciones en el tutorial electrónico



La OMPI apoya el desarrollo de conocimientos y competencias

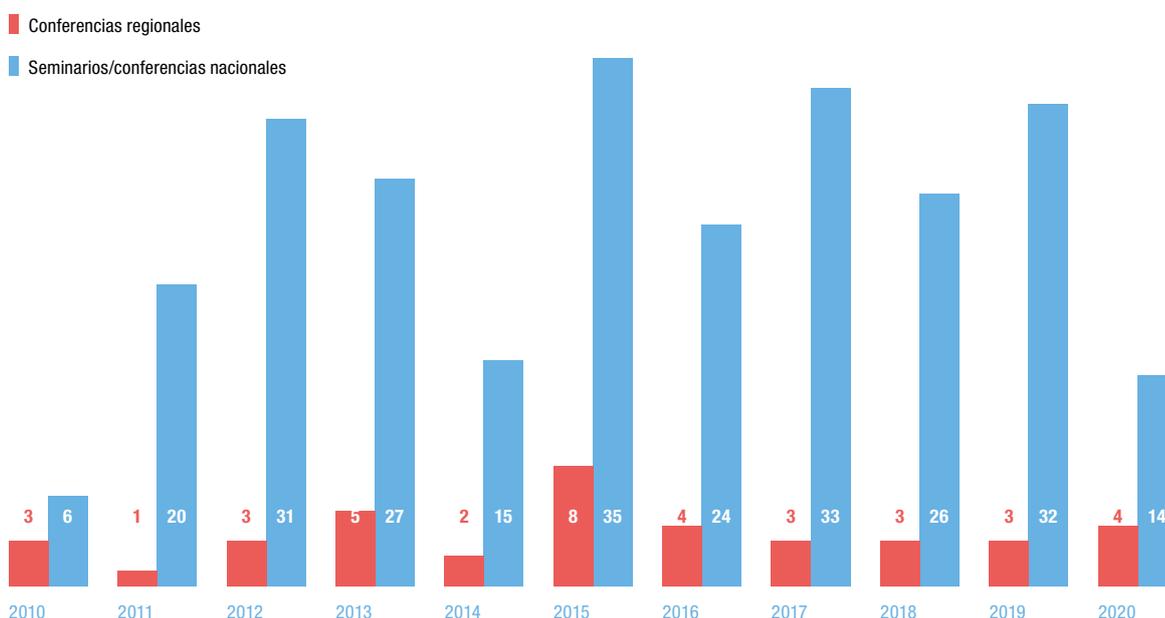
La formación de la OMPI apoya el desarrollo de conocimientos y competencias del personal de los CATI y fomenta su capacidad para prestar servicios de alta calidad. Entre los temas tratados figuran: conceptos y capacidades básicas en materia de búsqueda de patentes; diferentes tipos de búsquedas de patentes, en particular las búsquedas del estado de la técnica, de la novedad y de la libertad de acción; y análisis de patentes. Las modalidades de formación consisten en talleres y seminarios presenciales centrados en la formación de formadores, la enseñanza a distancia en cooperación con la Academia de la OMPI, las sesiones “Preguntas a los especialistas” y los seminarios web de la plataforma eTISC.

A causa de la pandemia de COVID-19, en 2020 se adaptaron las actividades de formación y fortalecimiento de capacidades y se pasó de las actividades tradicionales de forma presencial a las digitales para seguir prestando apoyo y satisfacer la demanda de un mayor desarrollo de conocimientos y capacidades. Esta transición a un medio virtual para impartir formación seguirá adelante en 2021.

La formación que proporciona la OMPI apoya el desarrollo de conocimientos y competencias del personal de los CATI y fomenta su capacidad para prestar servicios de alta calidad.

Gráfico 14: Número de conferencias nacionales y regionales organizadas

Fuente: Programa de la OMPI sobre los CATI (2020).



El programa sobre los CATI organizó una serie de seminarios web y actividades de formación en línea en 2020, que abarcaron 18 formaciones nacionales y regionales, seminarios web y sesiones de “preguntas a los especialistas” sobre determinados recursos y herramientas (véase el gráfico 14). Entre los temas abordados en la reunión cabe señalar la plataforma INSPIRE de la OMPI, recientemente presentada, la guía de la OMPI titulada *Identificación de invenciones que están en el dominio público* y el índice PATENTSCOPE COVID-19, que ayuda a los usuarios a buscar, extraer y analizar la información pertinente sobre patentes para la detección, la prevención y el tratamiento de la COVID-19. Las actividades regionales en línea también brindaron la oportunidad de intercambiar experiencias y enseñanzas sobre la creación y la gestión satisfactorias de las redes de CATI.

El programa sobre los CATI reforzó los servicios locales de apoyo a la innovación en el ámbito de las cuestiones más avanzadas relacionadas con la gestión y la comercialización de la PI, así como con el uso de la información en el dominio público. En particular, su programa de formación se centró en los recursos desarrollados en el marco de los dos proyectos de la Agenda para el Desarrollo sobre el uso de la información en el dominio público en pro del desarrollo económico y sobre la gestión de la PI y la transferencia de tecnología.

Guías prácticas sobre cómo distinguir y utilizar la información que está en el dominio público

Tras la publicación y el lanzamiento en junio de dos guías de la OMPI sobre la identificación y el uso de invenciones que están en el dominio público, el programa sobre los CATI organizó dos seminarios web y sesiones de “Preguntas a los especialistas” con los principales especialistas que redactaron las guías.

Los seminarios web contaron con una participación de 268 personas. Los especialistas hablaron sobre cómo se diseñaron las guías para ayudar a los investigadores, los inventores y los empresarios a identificar y utilizar eficazmente la información de dominio público mediante módulos

de formación por etapas, listas de comprobación, plantillas y ejemplos prácticos en las guías.

Después de estos seminarios web, se organizaron sesiones de “Preguntas a los especialistas” en eTISC, lo que brindó a los participantes y los usuarios una oportunidad única para interactuar con los dos especialistas y formular nuevas preguntas. Los temas relacionados con las guías se centraron principalmente en la determinación de la libertad de acción, las estrategias de búsqueda de la libertad de acción, el análisis de la libertad de acción, el desarrollo de nuevos productos, el diseño y la comercialización.

Las guías pueden descargarse gratuitamente en los seis idiomas de las Naciones Unidas desde la sección “Recursos de aprendizaje” de la página web de los CATI.

Nuevas herramientas para evaluar las necesidades de formación en el ámbito de la transferencia de tecnología y la gestión de la PI

El proyecto de la Agenda para el Desarrollo sobre la gestión de la PI y la transferencia de tecnología tenía como objetivo mejorar las capacidades de innovación mediante la elaboración de nuevos materiales y la formación en el ámbito de la transferencia de tecnología y la comercialización. Se elaboró una metodología y un manual para evaluar las necesidades de formación y trazar las cadenas de valor de la innovación teniendo en cuenta concretamente a los principales usuarios, incluidos los CATI. Con ello se pretendía que la formación en este ámbito fuera más eficaz y, por consiguiente, aumentar la eficacia de la transferencia de tecnología en la cadena de valor de la innovación de los países. Se adoptó este enfoque para diseñar planes de formación en cuatro países piloto: Chile, Indonesia, Ruanda y Sudáfrica.

En 2019 se pusieron en marcha dos actividades de formación (la primera en Pretoria, Sudáfrica, y la segunda en Yakarta, Indonesia). En 2020, la primera actividad de formación tuvo lugar en Kigali (Rwanda) en enero, y fue seguida por un segundo evento de formación en Sudáfrica en febrero. A partir de entonces, el resto de actividades de formación tuvo lugar por Internet.

En julio, la OMPI organizó una consulta virtual a escala nacional con todas las partes interesadas del proyecto chileno para debatir un plan de formación para la certificación nacional de competencias en el ámbito de la transferencia de tecnología. La certificación consistiría en la realización de tres módulos: básico, intermedio y avanzado.

Los financiadores, promotores, gestores y usuarios de la PI en los cuatro países piloto adquirieron competencias en la gestión de la PI y la transferencia de tecnología. Los comentarios de los participantes en los seminarios de formación y de las instituciones de los participantes indicaron que este nuevo enfoque de la evaluación de las necesidades de formación ha sido muy eficaz. Observaron un impacto positivo significativo de los seminarios de formación en la labor diaria de los participantes, así como en la contribución a sus instituciones en su condición de agentes de la cadena de valor de la innovación.

Se desarrollaron nuevos enfoques y prácticas para la celebración de actividades de formación en línea, entre los que cabe citar el uso de modalidades ampliadas de cursos que complementan las modalidades de seminarios web cortos, a fin de responder a las limitaciones de las actividades

de formación presencial. Así pues, se produjo un aumento de la flexibilidad de la OMPI en la realización y la eficacia de sus actividades de formación en línea.

El Proyecto de la Agenda para el Desarrollo finalizó con éxito en diciembre y la revisión de la metodología de evaluación de las necesidades de formación y manual se publicará en 2021.

Los CATI son empoderados gracias a la cooperación con la Academia de la OMPI

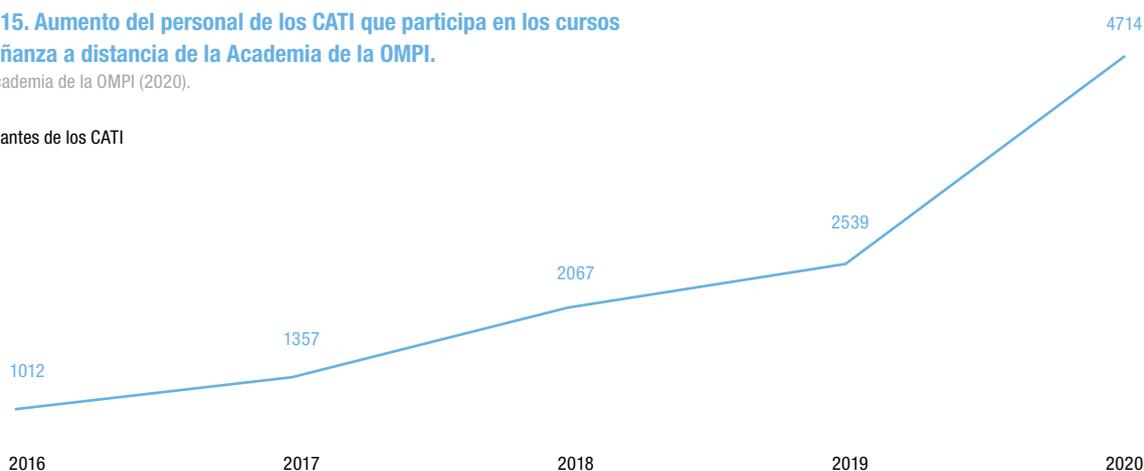
El personal de los CATI presta asesoramiento y apoyo esenciales a los innovadores de su país. Para ayudar al personal a mantener y desarrollar los conocimientos y habilidades que necesita, la OMPI le ofrece un acceso especial a los cursos de formación a distancia generales y avanzados que imparte la Academia de la OMPI sobre una serie de temas que abarcan la búsqueda y el análisis de patentes, la redacción de solicitudes de patente y la gestión de la PI.

En 2020, 4.714 miembros del personal de los CATI participaron en cursos de formación a distancia que ofrece la Academia de la OMPI, lo que supone un aumento significativo en comparación con años anteriores (véase el gráfico 15).

Gráfico 15. Aumento del personal de los CATI que participa en los cursos de enseñanza a distancia de la Academia de la OMPI.

Fuente: Academia de la OMPI (2020).

■ Participantes de los CATI

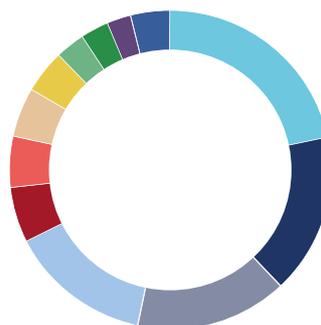


Tal como se muestra en el gráfico 16, la mayoría del personal de los CATI participó en los cursos avanzados sobre patentes (22%), gestión de la PI (16%), búsqueda de información sobre patentes (15%) y redacción de solicitudes de patente (15%), lo que revela un mayor interés por las áreas relacionadas con los servicios de apoyo a la innovación de valor añadido, en particular, la gestión de la PI. La participación femenina representó el 53% de todo el personal de los CATI que se benefició de las formaciones a distancia, mientras que los mandos medios jóvenes (de 25 a 44 años) constituyeron el grupo mayoritario en las formaciones (el 66% de todos los participantes de los CATI).

En cuanto a la distribución geográfica (véase el gráfico 17), la red de CATI de Marruecos siguió conformando uno de los grupos más numerosos, al representar por sí solo más del 33% del total de participantes de los CATI en los cursos de enseñanza a distancia de la Academia de la OMPI, seguido por el personal de los CATI de la Federación de Rusia, Arabia Saudita, Filipinas, Indonesia, República Islámica del Irán, Ucrania, Perú, Egipto y Argelia (los diez principales países).

Gráfico 16: Participación del personal de los CATI en la formación de la Academia de la OMPI, por temas

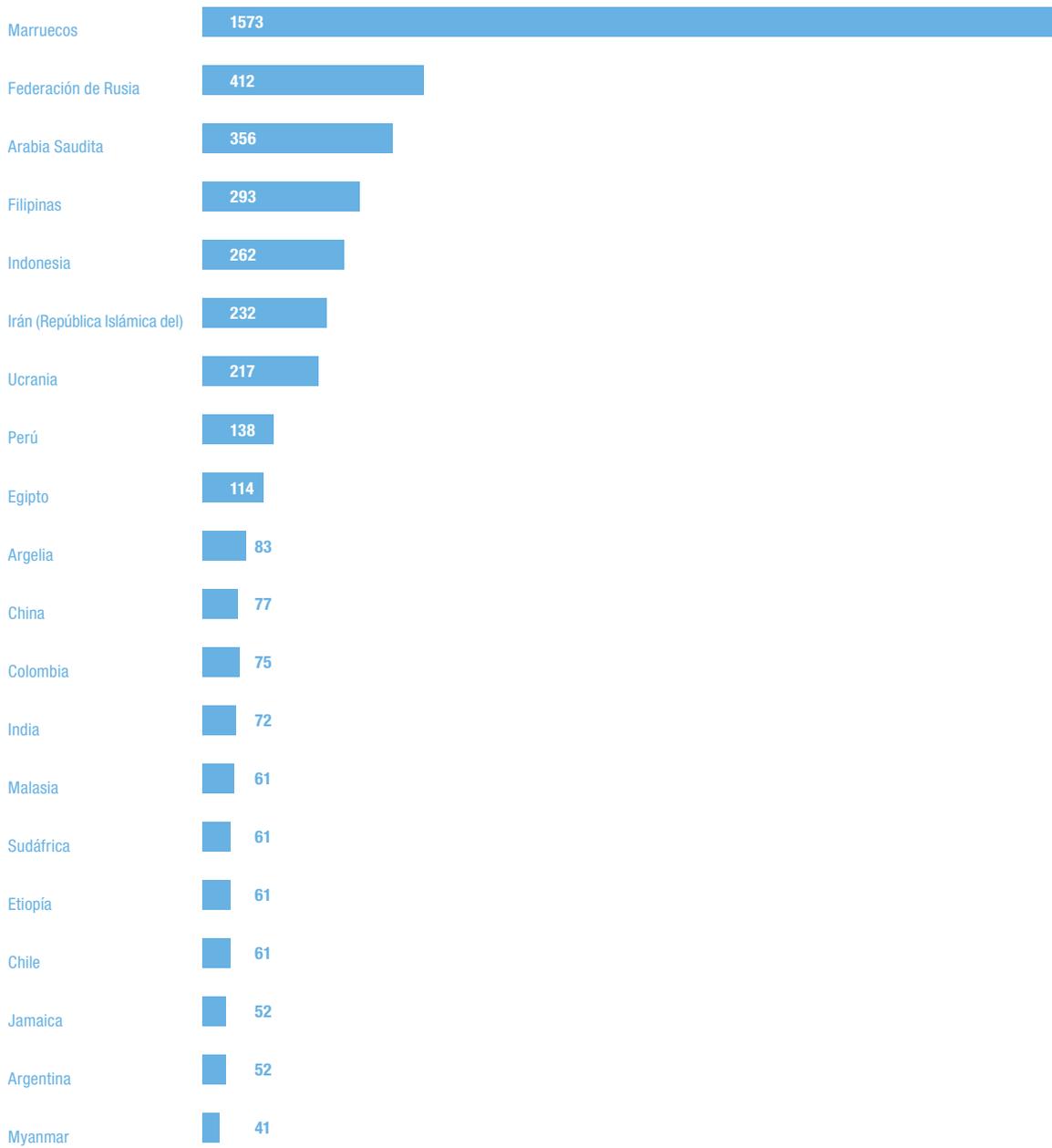
Fuente: Academia de la OMPI (2020).



- DL-301 Patentes 708
- DL-450 Gestión de la PI 526
- DL-318 Búsqueda de información sobre patentes 498
- DL-320 Aspectos fundamentales de la redacción de solicitudes de patente 471
- DL-302 DL-302 Marcas, diseños industriales e indicaciones geográficas 179
- DL-201 Derecho de autor y derechos conexos 171
- DL-511 Concesión de licencias de programas informáticos, incluidos los programas de código abierto 164
- DL-203 Propiedad intelectual, conocimientos tradicionales y expresiones culturales tradicionales 142
- DL-701 Curso para ejecutivos sobre fomento del acceso a las tecnologías y la innovación en medicina 97
- DL-317 Procedimientos de arbitraje y mediación con arreglo a los reglamentos de la OMPI 93
- IP Panorama 76
- Otros 131

Gráfico 17: Participación del personal de los CATI en la formación de la Academia de la OMPI, por países

Fuente: Academia de la OMPI (2020).



Perspectivas para 2021

La aplicación eficaz del programa de la OMPI sobre los CATI es una prioridad fundamental y constituye un elemento esencial de la asistencia que la OMPI presta a los Estados miembros. La creación y el fortalecimiento de un entorno favorable a la innovación y la creatividad son fundamentales para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Desde la aprobación de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible en el año 2015, el programa sobre los CATI ha progresado notablemente no solo en número de centros y países beneficiarios, sino también en sus servicios de calidad y valor añadido que ayudan a los inventores, investigadores y emprendedores a concretar su potencial innovador, fomentar la innovación e impulsar la transferencia de tecnología, la gestión de la PI y la comercialización.

La OMPI seguirá trabajando, a petición de los Estados miembros, para apoyar el desarrollo de ecosistemas nacionales de PI e innovación que inciten a los innovadores a utilizar la PI para el crecimiento de las empresas y que alienten a las universidades y las instituciones públicas de investigación a gestionar, acceder y compartir conocimientos, tecnologías y PI.

Se están desarrollando nuevos recursos para fortalecer las capacidades de los CATI en todo el mundo

El objetivo del programa sigue siendo apoyar a los CATI dotándoles de los medios necesarios para desarrollar sus capacidades y gestionar mejor su cartera de servicios con el fin de reforzar su papel de catalizadores eficaces en el proceso de innovación nacional. La OMPI desarrolla nuevas herramientas y recursos para los CATI, muchos de ellos a nivel digital, en vista del cambio mundial de la modalidad tradicional presencial a la digital, a saber:

- Desarrollo de contenidos para WIPO INSPIRE en colaboración con partes interesadas internas y externas a fin de ofrecer información fácilmente accesible, actualizada y exhaustiva sobre bases de datos gratuitas y comerciales de patentes y de otro tipo.

El programa sobre los CATI estimula el progreso y, por lo tanto, puede considerarse que tiene un efecto acelerador en la aplicación del Objetivo 9 de la Agenda 2030.

- Desarrollo de una plataforma de gestión de proyectos y rendimiento de los CATI para garantizar que los proyectos nacionales sean gestionados del modo más eficiente posible por los coordinadores de los CATI. En particular, permitir que una serie de redes nacionales de CATI reciban una formación mejor orientada tanto en el plano presencial como en el digital.
- Puesta en marcha de un nuevo portal en línea para el programa de Acceso a la Investigación para el Desarrollo y la Innovación (ARDI).
- Desarrollo de un sistema de certificación del personal de los CATI basado en un estudio de viabilidad realizado en 2019 y destinado a consolidar el desarrollo de la carrera profesional y garantizar la retención de las competencias en las redes de los CATI o, al menos, en el ámbito de los derechos de PI.
- Publicación de conjuntos de herramientas y materiales de formación de fácil manejo sobre el uso de invenciones en el dominio público para que el personal de los CATI disponga de materiales prácticos para apoyar a los inventores y las empresas locales en el desarrollo de

nuevos productos y servicios y en la adaptación, la explotación y la comercialización de sus invenciones.

- Publicación de una metodología de evaluación de las necesidades de formación y de un manual para que el personal de los CATI y los coordinadores comprendan mejor cómo trazar las cadenas de valor de la innovación nacional a fin de crear planes de formación eficaces para el fortalecimiento de capacidades en la gestión de la PI y la transferencia de tecnología.
- Disponibilidad del tutorial electrónico en modalidad de curso de enseñanza certificada a distancia de la Academia de la OMPI para reforzar el autoaprendizaje sobre cómo llevar a cabo búsquedas y análisis de patentes, que estará disponible en los seis idiomas oficiales de las Naciones Unidas, incluidos el árabe y el chino, que se añadirán en 2021.
- Publicación del segundo informe de la serie *Tendencias de la tecnología* de la OMPI, que gira en torno a la tecnología de apoyo destinada

a permitir que las personas con limitaciones funcionales puedan tener una vida plena. El informe, que está disponible en formato EPUB totalmente accesible, se publicó en marzo de 2021. Abarca las tecnologías de apoyo en siete ámbitos de la movilidad, como la audición, la visión, la cognición, la comunicación, los entornos urbanos y el autocuidado, así como los productos de apoyo convencionales y emergentes.

- Presentación de una plataforma interactiva y accesible que muestra el nivel de preparación tecnológica, el número de patentes, la facilidad de adopción y los efectos previstos en las tecnologías de apoyo. La plataforma, que forma parte del segundo informe de la OMPI sobre *Tendencias de la Tecnología*, es la primera de este tipo y permite determinar si las tecnologías de apoyo emergentes que se han señalado están listas para ser comercializadas o cuánto les falta para ello. Se puede consultar, junto con material conexo, en el sitio web de la OMPI (véase la sección “Enlaces útiles”).

Enlaces útiles

Programa de la OMPI sobre los CATI

www.wipo.int/tisc/en

Guía de CATI de la OMPI

www.wipo.int/tisc/es/search/index.jsp

WIPO INSPIRE

<https://inspire.wipo.int/>

Plataforma eTISC

<https://etisc.wipo.int/>

Portal de Registros de Patentes

www.wipo.int/patent_register_portal

Programa ASPI

www.wipo.int/aspi/es/index.html

Programa ARDI

www.wipo.int/ardi/es/index.html

Informes sobre la actividad de patentamiento

www.wipo.int/patentscope/es/programs/patent_landscapes/index.html

Base de datos sobre la actividad de patentamiento

https://www.wipo.int/patentscope/en/programs/patent_landscapes/plrdb.html

The WIPO Patent Analytics Handbook

<https://wipo-analytics.github.io/handbook/>

OMPI: Tendencias de la tecnología – Inteligencia artificial

www.wipo.int/tech_trends/es/artificial_intelligence/index.html

Informe de la OMPI sobre tendencias de la tecnología - Tecnologías de apoyo

https://www.wipo.int/tech_trends/en/assistive_technology/

Índice sobre inteligencia artificial en PATENTSCOPE

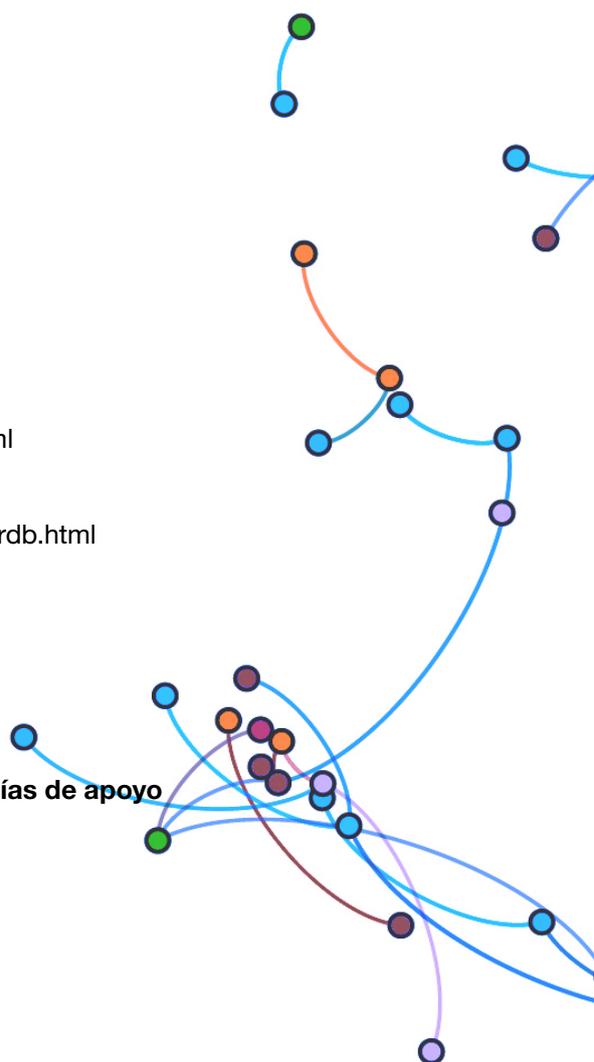
www.wipo.int/tech_trends/es/artificial_intelligence/patentscope.html

Programa de Asistencia a Inventores (PAI)

www.wipo.int/iap/es/index.html

Solución Extrajudicial de Controversias para los CATI

www.wipo.int/amc/es/center/tisc/index.html



Proyecto de la Agenda para el Desarrollo sobre transferencia de tecnología

www.wipo.int/meetings/es/doc_details.jsp?doc_id=372830

Proyecto de la Agenda para el Desarrollo sobre el uso de la información en el dominio público

www.wipo.int/meetings/es/doc_details.jsp?doc_id=329197

Seminarios web sobre los CATI de la OMPI

www.wipo.int/meetings/es/topic.jsp?group_id=327



Principales hitos del programa sobre los CATI



2009

Puesta en marcha del proyecto sobre los CATI

Puesta en marcha del programa de Acceso a la Investigación para el Desarrollo y la Innovación (ARDI)



2010

Puesta en marcha del programa de Acceso a la Información Especializada sobre patentes

Celebración de los primeros acuerdos de prestación de servicios para implantar una red de CATI



2011

ARDI se une a la asociación Research4Life

Publicación del primer informe de la OMPI sobre la actividad de patentamiento



2012

Presentación del tutorial electrónico interactivo

Presentación de la plataforma de gestión de conocimientos eTISC



2013

Primera reunión regional de los CATI de la ASEAN

Primera sesión de "Preguntas a los especialistas" sobre eTISC



2014

Los proyectos de los CATI y de los informes sobre la actividad de patentamiento pasan a ser actividades habituales de la OMPI

Primera vez que se utilizan herramientas de código abierto en un informe de la OMPI sobre la actividad de patentamiento



2015

Publicación de *Directrices para la preparación de informes sobre la actividad de patentamiento*



2016

Puesta en marcha del Proyecto de la Agenda para el Desarrollo sobre el Dominio Público

Puesta en marcha del Programa de Asistencia a Inventores (PAI)

Puesta en marcha de la formación de los CATI sobre análisis de patentes

Publicación electrónica del *Manual sobre herramientas de código abierto para el análisis de patentes*



2017

Los primeros CATI empiezan a prestar servicios de análisis de patentes

Aprobación de un nuevo proyecto de la Agenda para el Desarrollo sobre transferencia de tecnología y la gestión de la PI



2018

Primeros talleres sobre guías para identificar información de dominio público

Presentación del Portal de Registros de Patentes



2019

Publicación del Informe de la OMPI sobre tendencias de la tecnología (WITT) de 2019: La inteligencia artificial

Primeros talleres de formación en transferencia de tecnología específica y gestión de la PI



2020

1000 CATI creados en todo el mundo

Puesta en marcha de WIPO INSPIRE

Publicación de guías sobre cómo distinguir y utilizar las invenciones que están en el dominio público

Puesta en marcha de la plataforma eTISC rediseñada

Puesta en marcha del tutorial electrónico en modalidad de curso de enseñanza certificada a distancia de la Academia de la OMPI

Finalización del Proyecto de la Agenda para el Desarrollo sobre gestión de la PI y transferencia de tecnología

www.wipo.int/tisc/es

Organización Mundial de la
Propiedad Intelectual (OMPI)
34, chemin des Colombettes
P.O. Box 18
CH-1211 Ginebra 20
Suiza

Tel.: +41 22 338 91 11
Fax: +41 22 733 54 28

Para los datos de contacto de las Oficinas
de la OMPI en el exterior, visite:
www.wipo.int/about-wipo/es/offices

© OMPI, 2021



Atribución 3.0
(CC BY 3.0 IGO)

La licencia de CC no se aplica al
contenido de la presente publicación
que no sea de la OMPI.

Foto: © piranka / Getty Images; WIPO

Impreso en Suiza

Publicación OMPI N° 1059F